

LAS CANARIAS EN LAS MEMORIAS DE MIGUEL DE LEARTE

Francisco Javier Castillo y Gloria Díaz Padilla
Universidad de La Laguna

RESUMEN

En sus *Fracasos de la fortuna* Miguel de Learte Ladrón de Zegama (1732-1785) hace un completo recuento de su vida, desde su infancia navarra, pasando por las peripecias de su estancia en Sevilla, Cádiz y Tenerife, hasta su dilatada aventura americana, que abarca treinta y cinco años. En sus apuntes Learte nos dibuja una vida azarosa y dura, pero también ilumina las décadas centrales del siglo XVIII en la España peninsular, en Canarias y, de modo singular, en los territorios de ultramar. Especial interés tienen los casi dos capítulos en los que recoge su paso por Tenerife, camino de su aventura india.

PALABRAS CLAVE: Literatura colonial hispanoamericana. Literatura de viajes.

ABSTRACT

In his *Fracasos de la fortuna* Miguel de Learte Ladrón de Zegama (1732-1785) provides a full account of his own life, from his childhood in Navarre and his adventures in Seville, Cádiz and Tenerife, to his long American experience, which lasted thirty five years. Learte tells us his life, rich of incidents, hard and full of ups and downs, but he also takes the reader to the middle decades of the 18th century in Spain, the Canaries and, in a particular way, in the Spanish colonies. Of a special interest are the two chapters in which he deals with his stay in Tenerife, on his way to America.

KEY WORDS: Spanish-American literature. Travel literature.

Es de sobra conocido que la literatura de viajes le dedica a Canarias numerosas y variadas páginas. En unos casos, las Islas constituyen el tema primordial del que escribe y ello se traduce en abundancia de perspectivas, referencias y detalles que nos dan un retrato generoso de la realidad insular del momento. En otros casos, se ven limitadas a ser sólo una geografía de paso, un eslabón más en una gran cadena de escenarios y latitudes que se forma en la retina ávida e inconstante del viajero y, de acuerdo con esta condición, únicamente constituyen materia de un capítulo o apartado, en el que normalmente reinan la síntesis, las pinceladas aisladas y las generalidades, pero donde también se asoman las Afortunadas en pequeños retazos, sin duda alguna parciales e incompletos, pero innegablemente vívidos, ciertos y valiosos. Esto es lo que ocurre con las páginas canarias de la obra *Fracasos de la fortuna y sucesos*



varios acaecidos a don Miguel de Learte Ladrón de Zegama, un denso relato autobiográfico que este navarro inquieto y aventurero concluye en Argentina en 1788 y que conocemos gracias a la edición del padre jesuita Pedro Grenón, notable filólogo y humanista inquieto de la ciudad de Córdoba, que tuvo conocimiento de la existencia de la obra manuscrita en la biblioteca particular de la familia de José María Vélez y, varios años después, convencido de su valor literario e histórico y, sobre todo, por ser una de las poquísimas monografías conocidas sobre el pasado de Córdoba, consiguió publicarla bajo el título principal, sin duda menos barroco, de *Las Aventuras de Learte*¹.

Una parte de estas memorias se refiere a la travesía que el joven Miguel de Learte hace en 1750 desde Cádiz a Montevideo, con parada obligada en Tenerife, donde pasará aproximadamente cuatro meses y medio —desde principios de julio hasta mediados de noviembre—, que se describen en casi todo el capítulo v y en buena parte del capítulo vi (108-143). En cuanto a contenido, esta sección relativa a Canarias no es especialmente rica en referencias, algo que no debe sorprender de acuerdo con la génesis particular que el texto tiene. En sus apuntes insulares, Learte declara que las Canarias son para él «un pasmo de la naturaleza» y lamenta no tener «talentos para explicar la situación de las Islas» (141), pero, más que carecer de «talentos», lo realmente cierto es que fue el proyecto lo que en su momento le faltó, porque la idea de escribir sobre las Islas no surgió durante su permanencia en ellas, sino muchos años después de estar establecido en América, que es cuando redacta sus *Fracasos de la fortuna*, sin otro motivo, tal y como recoge en la introducción, «que el de la diversión, para ocupar tanto tiempo ocioso que mi propia desdicha me ha acarreado», pero también con el claro e inconfesado propósito de reivindicar la honorabilidad de su persona y la rectitud de sus acciones, algo que la realidad contradice de modo frecuente. A esta esencial ausencia de proyecto hay que añadir, además, tres hechos que juegan en contra de la posibilidad de un relato más detallado y completo de la estancia insular. En primer lugar, tenemos la circunstancia de que Learte pasa por Canarias como viajero, como un hombre que va de camino y que, de modo comprensible, tiene su mente e ilusión puestas más en su destino en ultramar que en la tierra en la que se encuentra momentáneamente de paso. En segundo lugar, no hay que olvidar que cumple 18 años en Tenerife, con lo que estamos ante un hombre cuya juventud se opone a la motivación, serenidad y luci-

¹ Córdoba, 1926, 310 pp. Nuestras referencias remiten a esta publicación, que constituye el tomo cuarto de la serie «Documentos históricos», una serie reunida y cuidada por Grenón, integrada por ocho volúmenes y amparada por el Gobierno de la provincia de Córdoba. Esta edición del texto de Learte sólo alcanzó los 250 ejemplares, 50 de ellos para el autor, lo que explica que sea una obra escasamente conocida. Entre las contribuciones que se han publicado sobre ella tenemos: A. Sola González, «Una novela autobiográfica del siglo XVIII», en *Capítulos de la novela argentina*, Mendoza, Biblioteca San Martín, 1959; y Javier de Navascués, «Desarraigo y primeras huellas picarescas en América: *Fracasos de la fortuna* de Miguel de Learte», *Actas XXIX Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana* (Universitat de Barcelona, 1992), pp. 59-70. También Alberto Gullón Abao ha tenido en cuenta el texto de Learte en su monografía *La frontera del Chaco en la gobernación del Tucumán (1750-1810)*, Universidad de Cádiz, 1993.

dez necesarias para embarcarse en un relato pormenorizado de su paso por las Afortunadas. Y, en tercer lugar, están las singulares circunstancias de su estancia entre nosotros, que lo hacen estar más ocupado en los menesteres primordiales de la subsistencia y de la preservación de la integridad física que en otros particulares más elevados y menos prosaicos. Así, como podemos ver, para construir el relato de su paso por Tenerife nuestro autor sólo cuenta con el único recurso de su memoria y de ahí que la distancia temporal que existe entre el momento de la estancia insular y el de la redacción trascienda lógicamente e inevitablemente en la cantidad y calidad de los datos canarios y venga a explicar diversas inexactitudes e imprecisiones, como las que se pueden ver en el cálculo de algunas distancias, la forma de algunos topónimos y la adecuada y oportuna identificación de personas con las que tuvo una cierta relación. Pero, a pesar de estos condicionantes, hay que reconocer también que la memoria de Learte es generosa en lo que a su paso por Canarias se refiere y sus referencias constituyen una fuente particularmente ilustrativa para conocer las circunstancias en las que se producía el paso a las Indias y para acercarnos a la realidad insular, singularmente a la de Tenerife, a mediados del siglo XVIII.

Los capítulos iniciales de los *Fracasos de la fortuna* comprenden la infancia y adolescencia del autor y su temprano peregrinar de Sangüesa —la localidad navarra donde naciera en 1732²— hasta Cádiz, pasando previamente por Madrid y Sevilla. Vemos como la idea de pasar a las Indias anida pronto en su mente y como lo intenta por primera vez en 1746, cuando aún no ha cumplido los 14 años, pero desafortunadamente la nave no conseguirá culminar la travesía y alcanzar su destino en Veracruz porque es apresada por los ingleses poco después de zarpar. Cuatro años más tarde volverá a embarcar y en esta ocasión llegará finalmente a ultramar, aunque el viaje está fatalmente dominado por el infortunio y los sobresaltos. La partida de Cádiz tiene lugar el 13 de junio de 1750 y las naves, hasta que se internan en el océano, van protegidas por varios barcos de guerra, que las acompañan durante algunas jornadas para prevenir el ataque de los piratas y los moros —los temidos saletinos que Learte nombra y que en aquellos momentos amenazaban el tráfico marítimo del mediodía peninsular—, pero en este caso las complicaciones vendrán de otro lado. Uno de los navíos de guerra choca desafortunadamente contra el barco

² Javier de Navascués, «Desarraigo y primeras huellas picarescas», pp. 60 y 64, establece en dos ocasiones que el nacimiento de Learte tiene lugar en 1733, pero se trata, en realidad, del año anterior, 1732. A este respecto, hay que tener en cuenta que el propio Learte, en el capítulo I, p. 14, nos dice que nace en Sangüesa «a 24 de Setiembre, el año de la Nanita, así llamado por la terrible hambre que se padeció en toda España, a que se siguió la peste que asoló el Reino en la tercia parte de los vivientes así racionales como irracionales» y que, a comienzos del capítulo V, p. 105, anota que cuando parte de Cádiz el 13 de junio de 1750 contaba «17 años 8 meses 19 días, como nacido el 24 de septiembre primero de la Nanita». Tanto la detallada cuantificación que aquí se hace como la precisión «primero de la Nanita» nos llevan a 1732. Definitiva a este respecto es la partida de bautismo de nuestro autor, sacramento que recibe el 25 de septiembre de 1732 en la Parroquia de Santa María, de manos del entonces vicario don Bartolomé de Zavalegui. Véase *Libro de bautismos*, núm. 56, fol. 440 vto., Archivo Parroquial de Santa María y Santiago (Sangüesa).



en el que viaja Learte, causándole serios daños y obligando a utilizar las bombas de agua sin descanso hasta la bahía de Santa Cruz de Tenerife, donde llegan finalmente más por obra de milagro que por virtud del estado y condiciones de la nave. Luego, los serios desperfectos del barco y las distintas actuaciones administrativas para completar el cupo de pasaje y mercancías abrirán un largo compás de espera en Tenerife —algo que no es inusual en el tráfico indiano— y que será pródigo en complicaciones de todo tipo.

Los dos primeros meses de esta estancia insular los pasará el joven Learte en Santa Cruz y la mayor parte de este tiempo lo emplea en ganarse el sustento trabajando en una cantera. A ello sigue una segunda etapa en la que, dada su activa disposición y su experiencia como escribano, se dedica a entregar pliegos y otros encargos en diversas poblaciones. En uno de estos encargos se desplazará a La Orotava y es asaltado a la vuelta, pero se defiende y descalabra a uno de sus agresores. Poco después, cuando todavía no se la ha ido el susto del cuerpo, es apresado por la justicia a la altura de Tacoronte y culpado de la muerte de una joven, salvajemente mutilada y degollada, pero tiene la fortuna de ser liberado al día siguiente, una vez que, de forma providencial, se descubre a los verdaderos culpables del asesinato. Tras esto continúa dedicado a la entrega de pliegos y cantidades en metálico y en un segundo viaje que hace a La Orotava aprovecha la obligada espera que supone la ausencia temporal del obispo para subir al Teide y, de regreso a La Laguna, rendido por el cansancio, se queda encerrado en la iglesia del Cristo de Tacoronte durante una noche, hasta que finalmente, el 15 de noviembre, parte para ultramar en otra nave traída de Cádiz, peripecias y complicaciones que convierten el relato de Learte en un texto con un sabor especial, que se encuentra muy cercano —salvando las distancias que hacen al caso— a la *Vida del noticioso Jorge Sargo* de Viera y Clavijo³. Luego vendrán los relevantes capítulos de la experiencia colonial, en los que el sueño americano toma forma y se desvanece a un tiempo. Muchas veces nuestro emprendedor navarro será víctima de la injusticia, de la fatalidad y de la enfermedad. Sabrá lo que es el desahogo y la pobreza, la cárcel y el desprestigio, la soledad y el reconocimiento social, traduciéndose todo ello en un completo conocimiento de la vida en ultramar que le permitirán desmitificarla y mostrar su lado más negro y menos conocido, hecho de sacrificios, trabajos y miseria:

¡Oh Indias, Indias, que si a unos das ser, a muchos más arruinas! ¡Cuánto y cuántos, si supieran la suerte que en ellas les aguarda, yo aseguro que no pasarían tantos! Como los que vuelven a España son los acomodados, les parece allá que los que quedan han logrado la misma suerte; y no hacen cargo que para uno que regresa, se quedan millares, más por necesidad, que por deseo; pues si el cuerpo pudiera seguir a éste y libre de la aprehensión del que dejan, y más en el día no dudo que en 24 horas se despoblarían de europeos (las Indias)⁴.

³ Santa Cruz de Tenerife, 1983.

⁴ Pp. 43-44.

Los jirones de la realidad insular que Learte atrapa en su relato se refieren mayoritariamente a las poblaciones de Santa Cruz, La Laguna, Tacoronte y La Orotava, así como otras localidades del norte de la isla. En lo que toca a Santa Cruz, nuestro viajero consigna escasas referencias, pero sus apuntes son suficientes para mostrarnos que se trata de una población que ha entrado desde comienzos de la centuria en una dinámica de notable crecimiento y expansión. Ello es así gracias al desarrollo del comercio y la concentración militar y administrativa, factores que al actuar de forma combinada harán que Santa Cruz deje de ser únicamente el principal lugar de entrada a la isla y el baluarte defensivo más importante para convertirse también en un núcleo económico de gran relevancia, sobre todo después de la ruina del puerto de Garachico, desgraciado revés que significará más volumen de actividad comercial para el Puerto de La Orotava, pero de igual modo para el de Santa Cruz, que también atrae los negocios y transacciones que con anterioridad se hacían en La Laguna, todo ello dentro de un proceso de traslado que se produce paralelamente en el nivel de la administración militar y política y que afecta a importantes instituciones, como la comandancia general de Canarias, que viene a dar un innegable prestigio e impulso a la Plaza y Puerto. Aunque lo hace de pasada y sin entrar en detalles, Learte se hace eco de esta dinámica de desarrollo comercial y urbano. Vemos que se refiere a ello cuando describe La Laguna, ciudad que, en sus propias palabras, es «por su situación mejor que Santa Cruz, aunque ésta por el comercio es mejor» (121). Luego, también apunta esta pujanza económica cuando refleja la residencia en Santa Cruz del Juez de Indias y de los cónsules (142). Como se sabe, en 1657 se había procedido a la unificación de los tres Juzgados de Indias existentes en las Islas en uno solo, a cuyo frente estaba un juez superintendente residente en Tenerife, con dos subdelegados en La Palma y Gran Canaria. Durante el siglo XVII los jueces de Indias prefirieron tener como sede de sus actividades a Garachico por el mayor volumen de exportación de este puerto, pero luego, cuando el tráfico de Santa Cruz empezó a crecer, pasaron a instalarse en esta población, contra la posición tradicional del Cabildo que defendía la residencia oficial en La Laguna. Cuando se produce su estancia en Tenerife, Learte tendrá ocasión de conocer al entonces titular de la Superintendencia del comercio de Indias, al que acude el 14 de noviembre, cuando el capitán de la nave que lo ha de llevar a ultramar lo arroja de la misma nada más embarcar. Se trata de don Pedro de Casabuena y Guerra, que había tomado posesión de la Superintendencia por real título de 25 de octubre de 1743. La familia Casabuena tenía este cargo vinculado desde 1708, en que don Pedro Casabuena y Fernández de Mesa lo había obtenido de Felipe V, transmitiéndose desde entonces y a lo largo de todo el siglo XVIII, en el seno de esta familia⁵. En cuanto a la representación consular que Learte menciona, sabido es que, desde la segunda mitad del siglo XVII, Holanda y Francia disponían de cónsules que primero residieron en La Laguna para pasar en la centuria siguiente a Santa Cruz, donde también

⁵ A. Rumeu de Armas, *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*, Madrid, 1947-1950, III, 2ª parte, pp. 633-669; y A. Cioranescu, *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, II, pp. 55-59, 403.



residía el encargado de negocios o vicecónsul inglés, dependiente del Real Consulado Británico que tenía su sede en el Puerto de la Cruz, dada la amplia colonia inglesa e irlandesa asentada en esta población⁶. Y también constituye otra referencia digna de tener en cuenta la presencia en la bahía de Santa Cruz de un barco holandés con el cual choca la malparada nave en que viaja Learte (109). La estancia de buques holandeses en el puerto de Santa Cruz en estos momentos no constituye ninguna novedad porque en manos flamencas está una parte de las exportaciones y del comercio insular.

Al hablar de Santa Cruz también menciona Learte los conventos de San Francisco y de Santo Domingo, en cuyas porterías pasará algunas noches, rodeado —como él mismo nos dice al referirse al primero de ellos— «de ocho o diez pobres y más de ocho o diez millones de piojos» (114). El convento franciscano de San Pedro Alcántara había sido fundado en 1680 y al tiempo que se produce la estancia de Learte ocupaba la manzana delimitada por las actuales calles de San Francisco, Ruiz de Padrón, Valentín Sanz y Villalba Hervás. Una parte notable de este espacio correspondía a la huerta del convento, sobre la que luego se levantará la Plaza del Príncipe. La iglesia de San Francisco que llega a conocer Learte era bien distinta de la que ahora vemos porque entonces tenía una sola nave, construyéndose las dos naves laterales con posterioridad, en los años 1760-1763 y 1776-1777, de la misma forma que tampoco pudo contemplar nuestro viajero la airosa torre actual⁷. El otro convento de Santa Cruz al que se hace alusión, el de los dominicos de Nuestra Señora de la Consolación, era más antiguo que el de los franciscanos y se levantaba sobre el margen del Barranco de Santos, cerca de la iglesia de la Concepción. Conocido es el protagonismo que tuvo este establecimiento cuando Nelson atacó la ciudad en 1797 y las tropas que desembarcaron en la ciudad al mando de los capitanes Troubridge y Hodd se hicieron fuertes en él, pero desafortunadamente no se ha conservado ni siquiera de forma parcial porque, tras la desamortización, el Ayuntamiento se convirtió en titular del inmueble, que posteriormente se demolió y en su lugar se levantaron la Recova y el Teatro Guimerá⁸.

Además de mencionar en sus notas sobre Santa Cruz estos dos conventos, nuestro viajero se refiere a dos barrancos —*barrancas* en el vocabulario particular de Learte— y un puente. El primer barranco que nombra es el que se encuentra junto

⁶ A este respecto, véase Agustín Guimerá Ravina, «El consulado británico en Canarias durante el siglo XVIII», en F. Fernández-Armesto *et alii*, *Canarias e Inglaterra a través de la historia*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995, pp. 101-130; y J. Tisseau des Escotais, «La problemática del comercio francés en Canarias a principios del siglo XVIII, a través de la correspondencia consular francesa», *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, II, Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1982, pp. 479-501.

⁷ Sobre este convento véase Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1982, lib. XVIII, cap. 23; Rumeu de Armas, *Piraterías*, III, 1ª parte, pp. 402-404; y Cioranescu, *op. cit.*, II, pp. 285-291.

⁸ Viera y Clavijo, lib. XVIII, cap. 30; Rumeu de Armas, *Piraterías*, III, 1ª parte, pp. 400-402; y Cioranescu, *op. cit.*, II, pp. 281-285.



al convento de San Francisco y en cuyas tapias pasa dos noches, tras las desavenencias surgidas con el genovés que los había acogido a su llegada a la isla (111). Sin duda alguna, se trata del Barranco de Guaite o de San Francisco, que se puede advertir perfectamente en el plano anónimo de Santa Cruz de 1740 y que bajaba por la actual calle de Puerto Escondido y Plaza del Patriotismo, seguía por la calle Ruiz de Padrón y atravesaba la calle de San Francisco, encurvándose hacia el sur hasta lo que es hoy el tramo inferior de la calle Villalba Hervás —entonces conocida como calle del Tigre— y muriendo suavemente en la zona de la Alameda, junto al mar. Estas tapias a las que alude Learte son las de la huerta del convento de San Pedro Alcántara, un espacioso solar que la comunidad franciscana había obtenido gracias a la influencia y los desvelos del obispo don Lucas Conejero y cuyos muros o tapias fueron costeados igualmente por este mismo prelado⁹. El segundo barranco que menciona es el que cruza nuestro joven viajero para ir del convento de San Francisco al de los dominicos:

Sufrí la portería y piojería por tres o cuatro días o noches, que, no pudiendo sufrir los animalejos ni teniendo confianza de salir, lo hice una noche, pasando a Santo Domingo, porque mi mira era vivir en sagrado en inter estuviese en aquel Puerto, pero no de limosna, sino a expensas de mi trabajo; pero en este convento me fue peor, y solo paré esa noche y día siguiente, que volví a San Francisco por la barranca del convento [...] Siete días y ocho lo pasé en el convento; pero la ración era tan corta que me moría de hambre. La mitad del tiempo dormí en la portería y lo demás bajo una piedra o cueva que reconocí cuando pasé a Santo Domingo, haber en la barranca, sitio lóbrego y pavoroso, pero seguro y sin animalejos que me inquietasen y que seguí muchas noches en este sitio, aún después de haber hallado que trabajar, que fue a los cuatro días y once después de la avería¹⁰.

Este barranco no es otro que el que se conocía como Barranquillo del Aceite o Cagaceite, que discurría paralelo al último tramo del Barranco de Santos, desembocando en la Playa de las Carnicerías¹¹. Como se ha visto en el texto precedente, en el cauce de este Barranquillo, que se ahondaba en el trecho inferior, encontrará Learte una cueva¹² que describe de forma negativa, pero que le servirá de cobijo seguro durante varias noches y que le permitirá estar a salvo de los incontables y molestos parásitos que pululaban en las porterías de ambos conventos. Y finalmente tenemos

⁹ Viera y Clavijo, lib. XVI, cap. 59; Rumeu de Armas, *Piraterías*, III, 1ª parte, pp. 388, 402-403.

¹⁰ P. 116.

¹¹ Con posterioridad, el cauce de este Barranquillo del Aceite fue abovedado y sobre él se levanta la que hoy conocemos como calle Barranquillo o Imeldo Serís. Véase Rumeu de Armas, *Piraterías*, III, 1ª parte, pp. 386-388; y Cioranescu, *op. cit.*, I, pp. 135-136.

¹² Esta cueva la vuelve a mencionar poco después, p. 118: «Me retiré para mi cueva, que si la causa fuera la misma que la de Santa María Magdalena, quizás le ganaría a ésta en lo que la regué con lágrimas, porque hasta Ánimas no interrumpí el llanto y a esta hora lo hice por ir a cenar, que como se habría enfriado el cuerpo, no me podía menear».

la referencia al puente que figura en el episodio de la apuesta que Learte hace con otros tres mozos para cubrir a pie la distancia entre La Laguna y Santa Cruz:

Al fin, ya próximos al puente, no sólo se me aparearon los dos, sino que uno me pasó y el otro porfiaba. Aquí fue donde hice yo todo esfuerzo. Pegué una carrera con la velocidad que pude, alcancé y pasé al de delante pero éste volvió a pasarme y, como viese no adelantaba mucho y que la respiración era excesiva, cobré nuevo ánimo. Llegamos cuasi sin diferencia al principio de la calzada del puente y le dije: «Mira por donde sale el compañero». Él, curioso, volvió la cara, que le impidió lo suficiente para pasarlo, de suerte que no volvió a alcanzarme y así, con varas de diferencia, toqué primero la puerta de la casa señalada, acción que le causó tal pena que, sin llegar, se tiró al suelo; y, [si] se descuida le gana el que se extravió, quedando el cuarto del otro lado del puente, que, viéndose perdido no quiso fatigarse más, y fue éste el que primero pasó a todos y por no saber medir la distancia con sus fuerzas, tuvo que darme los seis reales y los otros gastar para la cena¹³.

De aquí se desprende que debe tratarse del puente de mampostería que se levantaba sobre el cauce del Barranco de Santos y que comunicaba el Barrio del Cabo con las proximidades de la iglesia de la Concepción. No se poseen referencias precisas sobre la fecha de su construcción, pero el mapa de 1740, ya mencionado, lo muestra claramente. De ser así, Learte y sus competidores habrían bajado por el camino de La Laguna, siguiendo hasta la ermita de San Sebastián, para luego seguir por el camino de las Pescadoras, hasta El Cabo¹⁴. Junto a esto y ya en las líneas finales de estos apuntes insulares, Learte se vuelve a referir a un puente. Se trata del episodio en el que nuestro viajero y un cabo intentan sacar del convento de Santo Domingo, donde se había refugiado, a un gallego que había matado a un montañés y cuya única posibilidad de librarse de la justicia era embarcarlo a escondidas (142-143). En este caso es de presumir que se trate nuevamente del Barranco de Santos. Al menos, dos detalles parecen confirmarlo así. De una parte tenemos la referencia al puente, bajo el que cruzan amparándose en la oscuridad de la noche, en su camino hacia la orilla del mar. De otra parte contamos con la alusión a la presencia del agua en el cauce que siguen, porque el Barranco de Santos arrastraba entonces, tal y como lo hace en la actualidad, aguas más o menos permanentes. Cabe también la posibilidad de que no sea así y que se hayan servido del Barranquillo del Aceite porque se encuentra más cerca del convento de Santo Domingo que el Barranco de Santos y, de ser así, se trataría de uno de los tres puentes de madera que, construidos con anterioridad a 1740, permitían cruzar el Barranquillo. El más cercano al convento unía la plaza de Santo Domingo (hoy plaza de la Madera) con la calle de Botón de Rosa (hoy calle de Nicolás Estévez). Más abajo de éste, a la altura de la calle Cruz Verde se encontraba otro puente y el siguiente estaba en el eje de la calle de la Candelaria o de las Lonjas¹⁵. En este caso, el agua que se menciona la pueden

¹³ P. 122.

¹⁴ Rumeu de Armas, *Piraterías*, III, 1ª parte, p. 386; y Cioranescu, *op. cit.*, I, pp. 131-132.

¹⁵ Rumeu de Armas, *Piraterías*, III, 1ª parte, pp. 386-388; y Cioranescu, *op. cit.*, I, pp. 135-136.

haber tomado del gran depósito que había junto al convento y que se usaba para la provisión de la población¹⁶, o lo pueden haber hecho de alguna atarjea o conducción cercana al Barranquillo o, también, de algún excedente que bajaba por su cauce, pero se nos antoja que esta posibilidad de servirse del Barranquillo del Aceite, aunque perfectamente posible, es más remota porque se trata de un camino manifiestamente arriesgado por encontrarse más en el interior de la población y porque muy cerca de su desembocadura se encontraban la batería de Nuestra Señora de la Concepción, la Aduana Real y otras dependencias militares.

Junto a esto, dentro de sus apuntes sobre Santa Cruz, Learte se refiere en el episodio en el que le roban una parte notable de su equipaje a las tabernas de la población. A una de ellas, en la que solía comer, acude en busca de luz para comprobar fehacientemente el alcance de lo que le habían sustraído y es aquí cuando señala que estos locales «allá manejan las mujeres» (112). Es cierto que en aquellos momentos los despachos de bebida de Santa Cruz —que mayoritariamente estaban concentrados, por un lado, en la calle de San José y, por el otro, en los alrededores de La Caleta y en El Cabo— eran comercios que estaban casi todos regentados por mujeres. Baste para confirmar este hecho el dato de que, de las veinte lonjas con las que contaba la población en 1739, sólo en dos casos figuraban hombres como dueños¹⁷. A la estancia en Santa Cruz corresponde igualmente la interesante descripción que Learte nos deja de los camellos, a los que tendrá la ocasión de conocer particularmente bien a lo largo de las cuatro semanas que pasa con ellos acarreado piedra desde la cantera y sobre los que escribe:

verdaderamente es cosa pasmosa la docilidad de estos animales y su instinto. Su figura es muy fea. Son como los guanacos o carneros de la tierra, pero mayores que los caballos. Muy zancudos, pescuezo largo, cabeza chica, cola de conejo, tienen una joroba y en su contorno el pelo o lana largo, lo demás corto, como del caballo. Por lo general son de un color bayo. Cargan de 50 a 60 arrobas y para cargar y descargar se echan encogiendo pies y brazos, de suerte que queda el espinazo derecho. Para que se echen se les habla y ellos empiezan con un extraño ronquido y, ya puestos en el suelo, se componen y después se cargan, avisando con un ronquido mayor y jugando el pescuezo cuando tienen la carga y no consienten más, a no ser de una vez muy manso. Ya cargado y asegurada la carga, para hacerlos levantar vuelven a coger el cabestro y puesto por delante les habla en forma de canto. Empieza a roncar y se para, pero con tal primor que no derramara un vaso de agua. Sólo sirven para peso fuerte, caminan despacio, pero como atrancan mucho, avanzan más que un macho¹⁸.

Igual de escasas son las referencias que Learte nos deja sobre La Laguna, que conoce, al menos según se desprende de sus apuntes, aproximadamente dos meses después de llegar a la isla. Nuestro viajero destaca, como ya se ha reflejado previa-

¹⁶ Rumeu de Armas, *Piraterías*, III, 1ª parte, p. 389.

¹⁷ Cioranescu, *op. cit.*, II, p. 17.

¹⁸ Pp. 120-121.



mente a propósito de Santa Cruz, el favorable emplazamiento de la ciudad, pero no deja de advertir en sus referencias la notable ausencia de vida económica. La Laguna que Learte visita a mediados de 1750 es la misma que George Glas tendrá la oportunidad de conocer sólo unos pocos años después. A Glas le llamará la atención que en La Laguna no hubiera comercio ni clase alguna de negocios y que, a pesar de que la habitaba la gente acomodada de la isla y de que en ella residieran numerosas autoridades y funcionarios, la ciudad «appears to a stranger passing through it, as desolate and almost uninhabited; for he can hardly see any body in the streets, in the most frequented of which he may observe grass growing»¹⁹. Y es en este punto, para proporcionar una referencia a sus lectores, cuando introduce Glas la conocida comparación de La Laguna y Santa Cruz con las localidades holandesas de Delft y Amsterdam, equivalente a la que hará con posterioridad Viera y Clavijo, gran enamorado y singular defensor de la ciudad de los Adelantados, sirviéndose en este caso de las ciudades de Sevilla y Cádiz²⁰. Al tratar de La Laguna Learte recoge las características del abastecimiento de agua (141-142) y las obras que se estaban haciendo en la iglesia de la Concepción, de la que nos dice que «se está acabando» (123). Se refiere a la gran reconstrucción de este templo que había comenzado algunos años antes, en 1738, pero que no acabará pronto, tal y como apuntan las previsiones optimistas de nuestro viajero, sino que se prolongará durante mucho tiempo²¹. Aquí, en La Laguna, tiene también la oportunidad de asistir a una romería y recoge referencias de las distintas diversiones y juegos que en ella tenían lugar, especialmente la lucha y el juego del palo, del que no duda en tomar algunas lecciones y del que dice que «es arma más segura que la espada y necesita de tanto o más ligereza y pulsos» (121).

Tras La Laguna viene Tacoronte. A este respecto, Learte deja constancia de la separación entre el núcleo principal de este pueblo —en la zona de la parroquia de Santa Catalina— y la parte de la iglesia de los agustinos y del camino real (124), hecho que el desarrollo urbanístico posterior ha desdibujado y homogeneizado manifiestamente, pero la mayor parte de las referencias que incluye sobre esta localidad tienen que ver con la venta y el convento e iglesia de los agustinos²². Como no puede ser de otra forma, Learte no olvida hablar de la imagen del Cristo de los Dolores²³, la

¹⁹ *A Description of the Canary Islands*, Londres, 1764, cap. VIII, p. 248.

²⁰ Lib. xv, cap. 35.

²¹ José Rodríguez Moure, *Historia de la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción*, La Laguna, 1915, cap. XII; Rumeu de Armas, *Piraterías*, III, 1ª parte, pp. 360-363; y Mª del Carmen Fraga González, *La arquitectura mudéjar en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1977, pp. 234-235. Esta última autora, en relación con este templo, indica que el siglo XVIII fue una centuria de grandes proyectos que, por su misma magnitud, no se materializaron cabalmente. No obstante se realizaron algunas intervenciones, como la reforma de una de sus portadas en 1748.

²² Sobre este convento véase Viera y Clavijo, lib. XVIII, cap. 48; Sergio F. Bonnet Suárez, «Tacoronte y sus templos», *El Museo Canario*, núm. 11 (1944), pp. 34-38; Jesús Casas Otero, *Estudio histórico artístico de Tacoronte*, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, 1987, pp. 115-150; y Nicolás Pérez García, Manuel Barrios Díaz y José Luis Machado Carilla, *Tacoronte desde sus orígenes*, Tacoronte, 1998, pp. 51-55.

²³ A este respecto véase B. Bonnet, «El Señor de Tacoronte», *Revista de Historia*, I (1924), pp. 16-18; Sergio F. Bonnet Suárez, *op. cit.*, pp. 36-38; y Jesús Casas Otero, *op. cit.*, pp. 136-139.



hermosa talla policromada que don Tomás de Castro Ayala, patrono del convento y regidor de la isla, trae a fines de 1661 o principios de 1662 y que muy pronto atrajo la devoción y el fervor del pueblo, tal y como nuestro autor tiene la oportunidad de comprobar. A pesar de su singularidad, nada nos dice de las dos estatuas sepulcrales en mármol de Carrara que se encuentran en esta iglesia y que representan en posición orante a don Tomás de Castro Ayala y a su hermano el agustino fray Juan Carrasco de Ayala. Aunque únicamente en alusión, sí se refiere al púlpito —al que sube, llevado por el miedo en la noche en que se quedó encerrado en el templo— y también menciona de pasada los altares laterales (139-140). Sabemos, a este respecto, que no pudo contemplar el altar actual de la Virgen de los Dolores, en la nave de la epístola, con llamativo retablo barroco, de los más interesantes y elaborados de su estilo y similar —sobre todo por el tratamiento de la hornacina central con remate de chapitel— al retablo de la Virgen difunta del convento de dominicas de Santa Catalina de Siena de La Laguna. Aunque la imagen de la Dolorosa sí se encontraba en el templo, este notable retablo se realizará con posterioridad a la visita de Learte y en su lugar se levantaba el altar dedicado a Nuestra Señora de Regla²⁴. Es de presumir que sí pudo ver nuestro viajero el altar de San Agustín, de hechura clásica, con tres hornacinas que al presente albergan las imágenes del Nazareno, de San Agustín y de San Sebastián, titular de la primitiva ermita sobre la que luego se levantaría el templo actual. Junto a esto, también alude Learte a un cura del lugar, que se conduce de lo que había sufrido por su injusto apresamiento y que le da cuatro reales. Sabemos que la parroquia de Santa Catalina de Tacoronte estaba en estos momentos al cuidado de don José Antonio Fernández de Ocampo y Lugo, licenciado en Derecho y abogado de los Reales Consejos, a cuyo frente estaba desde marzo de 1750, pero resulta evidente que este párroco no es el cura que en Tacoronte se compadece de Learte porque nuestro viajero lo describe como un «venerable anciano» (130), lo que invalida la posibilidad de que fuera don José Antonio Fernández de Ocampo, dado que éste era más joven porque llevó la parroquia hasta 1789. Por ello debe tratarse de alguno de los diversos presbíteros que en el verano de 1750 administraban los sacramentos con licencia del titular y en este sentido los registros sacramentales del momento nos dan los nombres de los presbíteros Dionisio Alfonso Peraza de Ayala, Andrés Rivero, Cristóbal de la Torre, Juan Mendoza Domínguez y Luis de la Torre y Sánchez²⁵.

Particularmente positiva es la descripción que nuestro autor hace de La Orotava, que considera la mejor población de la isla:

Está establecida, como dije, en el declive del Pico de Teide. No es capaz de rodar coches, pero es una hermosa población. La gente es muy culta, civilizada, tratable y cariñosa. Tiene varios conventos muy buenos, uno de monjas y otro que se estaba construyendo muy hermoso, con un colegio. Tiene una vista muy dilatada y hermosa para la mar y puerto que dicen de La Orotava. Es para mi gusto la mejor

²⁴ J. Casas Otero, *op. cit.*, pp. 140-141.

²⁵ Archivo de la Parroquia de Santa Catalina (Tacoronte): *Libro de bautismos*, núm. 9 (1748-1758), fol. 44-51, y *Libro de matrimonios*, núm. 3 (1714-1755), fol. 180-185.

población de la isla, aunque menor que La Laguna y Santa Cruz. Está cercada de viñas, huertas famosas y todo de regadío por los muchos arroyos que bajan del Pico o sierra y todas las calles tienen sus acequias labradas y con mucho aseo, de suerte que en cualquiera parte se puede sacar y beber agua; y a no estar en el declive que está sería primorosa; también tiene la excelencia de ser la más abundante y abastecida, aunque se coge poco trigo, pero se trae de cerca. Abunda en leña y frutas muy sabrosas²⁶.

Como se puede ver, aquí se habla únicamente de un convento de monjas, pero, a lo que sabemos, en La Orotava había dos en aquellas fechas. El de San José, de monjas claras, fundado por D. José de Llerena en virtud de licencia real obtenida en 1597, inaugurándose cuatro años después, y que se levantaba en el solar que ahora ocupa el edificio del Ayuntamiento; y el de San Nicolás, de monjas catalinas, que había sido fundado por don Nicolás de Cala por licencia real de 1624 y que se había incendiado en 1717²⁷.

Es en esta localidad donde nuestro viajero tiene la oportunidad de conocer al entonces Obispo de Canarias, don Juan Francisco Guillén (1686-1757), que se encontraba de visita en La Orotava cuando Learte llega a Tenerife, algo que no era de extrañar porque este prelado siente una especial predilección por esta isla, en la que pasará largas temporadas. Como se sabe, la sede del obispado de Canarias era, desde la traslación de la catedral de Rubicón, la ciudad de Las Palmas, pero la residencia prolongada de los prelados en Tenerife no constituye en aquellos momentos algo excepcional, sino que viene siendo casi una constante desde hace casi un siglo. Don Bartolomé García Ximénez pasará en Santa Cruz la mayor parte del tiempo que estuvo al frente de la diócesis. Ya en el siglo XVIII, don Juan Ruiz Simón residirá preferentemente en Tenerife. Su sucesor, don Lucas Conejero, vivirá en Santa Cruz nueve de los once años de su prelatura y otro tanto hará don Félix Bernuy Zapata, que se estableció en Santa Cruz en 1726 y allí permanecerá hasta su fallecimiento en 1730²⁸. A ello hay que añadir las amplísimas estancias de don Juan Francisco Guillén, y todo ello explica las palabras de Learte cuando recoge que en Santa Cruz reside «por lo ordinario el Sr. Obispo» (142). Especialmente prolongada es la estancia que don Juan Francisco Guillén hace desde noviembre de 1745 hasta abril de 1751, en cuyo transcurso dejará múltiples muestras de su celo y generosidad, como el reparto de pan a los pobres en los años singularmente difíciles de 1748 y 1749, el apoyo a la construcción del Hospital de los Desamparados de Santa Cruz y la edificación del convento de las religiosas concepcionistas de Garachico. Este convento, fundado en

²⁶ P. 125.

²⁷ Sobre los conventos de frailes de La Orotava véase Viera y Clavijo, lib. XVIII, caps. 10, 13, 46 y 66. Sobre los de monjas, caps. 53 y 58. Asimismo, véase Manuel Hernández González, *Clero regular y sociedad canaria en el Antiguo Régimen: Los conventos de La Orotava*, Santa Cruz de Tenerife, 1984. El hermoso convento que se estaba construyendo en aquellos momentos y que tenía un colegio debe ser el de los jesuitas.

²⁸ Véase Viera y Clavijo, lib. XVI, caps. 57, 59, 60, 61 y 64; y Cioranescu, *op. cit.*, I, pp. 300-301.

1643 bajo la advocación de San Pedro Apóstol y San Cristóbal, se había incendiado en 1709 y, en 1745, don Juan Francisco Guillén promovió la construcción de un nuevo edificio, que se concluye cuatro años más tarde. Por este motivo el prelado pasa en Garachico una larga estancia de seis meses, comenzada el 19 de noviembre de 1749 y en el curso de la cual, durante la octava de la Concepción, celebra los actos de la traslación de las monjas al nuevo convento y la dedicación de la iglesia. Es en esta localidad donde recibe la carta de Fernando VI en la que el monarca se da por enterado de la renuncia que había hecho del obispado de Coria y alaba la voluntad del prelado de anteponer el servicio de Dios a sus conveniencias. Tras dejar Garachico, don Juan Francisco Guillén pasa luego a La Orotava y allí lo encontrará Learte, sólo unos pocos meses antes de que abandone el Archipiélago para tomar posesión del arzobispado de Burgos²⁹.

También aprovecha Learte su segunda estancia en La Orotava para subir al Teide, empresa que lleva a cabo, en lo que se refiere al último tramo de su ascensión parcial, completamente solo y sin la debida orientación, algo que muy pocos estarían dispuestos a hacer y para ello no hay más que comparar las diferencias que se dan entre la subida de Learte y la que hace Glas sólo once años después, a principios de septiembre de 1761, y que encara acompañado de guías y arrieros y provisto de los pertrechos necesarios³⁰. Las diversas preguntas que nuestro viajero hace sobre el Pico al clérigo de La Orotava que lo aloja no obtienen respuesta satisfactoria y constituyen una clara muestra del desconocimiento que en aquellos momentos se tenía a este respecto, como queda reflejada en la creencia que circulaba entonces de que en la cima del Teide se mantenía una laguna de agua y que en el centro había una isleta de riscos, por cuyo medio salía continuamente humo del volcán que abrigaba en sus entrañas (135). Ello es así porque los isleños no tenían un especial interés por subir al Teide, empresa entonces reservada a los extranjeros y a algunas pobres gentes de la isla que se ganaban la vida recogiendo azufre, tal y como tendrá ocasión de subrayar George Glas poco después y como también podrá comprobar Humboldt cuando, al llegar a Santa Cruz en 1799, no pudo encontrar una sola persona que hubiera estado en el Teide³¹. Esta situación se mantendrá invariable en la centuria siguiente, en la que los únicos que se atreven son los viajeros y aventureros extranjeros, los que extraen el azufre, los que se ganan la vida como neveros, comercializando el hielo, y algunos cabreros que aprovechan los pastos altos de Las Cañadas en los meses de buen tiempo. En cualquier caso, para Learte, la ascensión, a pesar de que no es completa y que se vio notablemente dificultada por la desorien-

²⁹ Viera y Clavijo, lib. XVI, cap. 64 y lib. XVIII, cap. 61; Fray Diego Inchaurre, *Historia de los conventos de Santa Clara de La Laguna y de San Pedro Apóstol y San Cristóbal de Garachico*, Sevilla, 1943; y Santiago Cazorla León y Julio Sánchez Rodríguez, *Obispos de Canarias y Rubicón*, Eypasa, Las Palmas de Gran Canaria, 1997, pp. 289-292.

³⁰ *A Description of the Canary Islands*, cap. IX. Con anterioridad, en 1715, había tenido lugar la ascensión del viajero británico J. Edens, cuyos detalles conocemos gracias a la descripción publicada en las actas de la Royal Society y que Viera y Clavijo reproduce, lib. III, cap. 4.

³¹ *Viajes a las Islas Canarias*, La Laguna, 1995, cap. II, p. 89.



tación, el frío, la fatiga y la altura, constituye una experiencia memorable y por ello destaca en su relato «que nunca me pesó porque jamás he visto cosa más pasmosa, ni he estado en paraje que la vista haya tenido mayor extensión» (137).

Llaman también particularmente la atención las referencias que Learte recoge sobre delincuencia y criminalidad, indicadoras de que en aquellos momentos los caminos y las poblaciones de Tenerife no eran completamente seguros. Prueba de ello son las noticias que a este respecto le llegan a nuestro viajero cuando decide acercarse a La Orotava por primera vez y que hablaban de las actividades de «algunos salteadores de fama» (123) que andaban por aquellos parajes y que estaban pregonados por los horribles atentados que habían cometido, de modo reciente en un convento de monjas de Garachico. Otra prueba de la inseguridad del momento la encontramos en el asalto de que es objeto el propio Learte a la vuelta de su primer desplazamiento a La Orotava. Y, por último, está el bárbaro crimen de la joven que, dos días antes, le había servido de guía a Learte y que le había mostrado el camino de La Matanza. Inevitable resulta pensar que todo ello no es más que la traducción de las estrecheces y penurias de la vida insular y no está de más recordar a este respecto que los dos años de 1748 y 1749, precedentes al del paso de Learte por Tenerife, habían sido años de miseria y calamidades, tanto por la escasez de las cosechas como por la guerra con Inglaterra, que impedía el abastecimiento de grano a la isla. Un indicador bastante ilustrativo de estas dificultades lo vemos en las numerosas rogativas y procesiones que entonces se hicieron. En Tenerife se llevó la imagen de la Virgen de Candelaria a La Laguna por estas fechas y lo mismo ocurrió en las otras islas con sus patronos y santos de devoción³². En cualquier caso, hay que hacer notar que estas manifestaciones de inseguridad y de violencia no son exclusivas de Tenerife ni son nuevas para Learte que las ha apreciado y sufrido en otros lugares del país. Así, en el trayecto de Ágreda a Madrid, nuestro viajero cruza una sierra infestada de salteadores que habían atacado a unos pasajeros el día anterior y en la población siguiente en la que paran estaban encarcelados dos bandoleros y que eran parte de un grupo al frente del cual iba uno que operaba disfrazado de fraile y que luego era asistido por otros siete bandidos. También, durante su estancia en Puerto Real, Learte hace frente a varios ladrones que intentaban entrar en la casa de sus amos amparándose en la oscuridad de la noche, a lo que se suma la particular inseguridad que Learte comprueba en Cádiz y que vemos en la persona asesinada que encuentra en la calle de don Carlos y en el asalto que sufre una noche que había salido a buscar el correo, en el que tres individuos intentaron robarle (26, 29, 90-93 y 99). En cuanto a Tenerife, sabemos que la situación no mejorará, en lo que a seguridad se refiere, en los años que siguen a la visita de Learte y vemos que, en la segunda mitad del siglo XVIII y de manera especial en el último cuarto de esta centuria, los pueblos de Tenerife demandarán con insistencia al Concejo de la isla la construcción de cárceles para poder recluir a los delincuentes y los núcleos de población más importantes, para intentar solucionar el problema de la seguridad y

³² Viera y Clavijo, lib. xv, cap. 64.

para rebajar el aumento de la delincuencia y la marginalidad, se adelantarán a edificar centros de reclusión, como es el caso de La Orotava, que en 1761 comienza a erigir su cárcel, hechos que vienen a ratificar las alusiones que nuestro viajero hace en este sentido³³.

Como podemos ver, todas estas referencias y apuntes le dan un singular valor a la descripción que Learte nos deja de Tenerife y que, sin ser exhaustiva, nos permite acercarnos a la realidad de esta isla a mediados del siglo XVIII, pero también hay que destacar que los apuntes insulares de nuestro viajero no se circunscriben únicamente a Tenerife, sino que también incluyen referencias relativas a otras de las Canarias. Así, por ejemplo, vemos que la esterilidad, la inexistencia de vida comercial y las nulas posibilidades económicas de Lanzarote no eran desconocidas para nuestro viajero (108). En la fecha en que Learte avista Lanzarote, el puerto del Arrecife es tal y como lo describe Glas, sólo unos pocos años después³⁴ y a este respecto huelga decir, por sobradamente conocido, que el desarrollo urbano de Arrecife es bastante tardío y se inicia hacia 1786 cuando empieza el comercio de la barrilla y ello hará que la villa de Tegui se continúe siendo la capital de la isla hasta bien entrado el siglo XIX. De Fuerteventura nos dice que sus principales capítulos de exportación son el trigo y los camellos y que es la isla de mayor extensión (142). Podemos ver, también, que Learte yerra en lo que se refiere a la superficie de esta isla. Innecesario resulta subrayar que la mayor de las Canarias es Tenerife, que supera a Fuerteventura en algo más de 370 kilómetros cuadrados. Sobre Gran Canaria anotará que es la mejor de las Afortunadas y que en ella se encuentran la Catedral, la Audiencia y la Inquisición (142). De las restantes islas escribe que «son muy desdichadas y pobres, como sus habitantes, del color de los indios» (142). Particularmente interesante es esta última referencia cromática, que no es novedosa porque esta semejanza que Learte establece entre el color de los canarios y el de los indios también la vemos en una fuente tan temprana como el *Diario del Descubrimiento*, en el que las Afortunadas sirven de referencia humana, como se puede advertir en las descripciones de los indígenas americanos:

Y todos los que yo vi eran todos mancebos, que ninguno vide de edad de más de xxx años. Muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos y muy buenas caras. Los cabellos gruesos cuasi como sedas de cola de caballos y cortos. Los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos detrás que traen largos, que jamás cortan. D'ellos se pintan de prieto y ellos son de la color de los canarios, y ni negros ni blancos³⁵.

³³ Véase M^a Eugenia Monzón Perdomo, *Marginalidad social en Canarias*, tesis doctoral inédita, Departamento de Historia de la Universidad de La Laguna, 1989, pp. 521-522.

³⁴ *A Description of the Canary Islands*, cap. I. Asimismo, véase José Agustín Álvarez Rixo, *Historia del Puerto del Arrecife*, Cabildo Insular de Tenerife, 1982.

³⁵ Véase Colón, *Diario del Descubrimiento*. Estudio, ediciones y notas por M. Alvar. Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1976, II, pp. 51 y 54.





Las referencias insulares no terminan cuando Learte deja las Afortunadas el 15 de noviembre de 1750, sino que todavía las veremos en ultramar, una vez que llega a Montevideo, una población de fundación reciente y cuyo paisanaje era en aquellas fechas eminentemente canario. Como se sabe, siguiendo las disposiciones de la Corona para fortalecer la presencia española en la provincia oriental del estuario del Río de la Plata y para frenar los intentos de penetración portuguesa, Montevideo recibe dos expediciones de colonos canarios: la primera, constituida por veinte familias, se produce en 1726 y la segunda, formada por veinticinco familias y algunos agregados, tiene lugar tres años más tarde, lo que va a hacer que la primera andadura de Montevideo y de su región tenga un manifiesto acento insular, hecho que Learte tiene la oportunidad de comprobar. Conviene tener presente que nuestro viajero llega a Montevideo en unas circunstancias particularmente difíciles, porque le habían robado todo su equipaje, pero recuerda que en la población vive un hombre de Tenerife, de nombre Durán y a él acude. Desafortunadamente Durán se encontraba fuera, atendiendo la estancia que tenía, pero nuestro viajero no se quedó desamparado porque una mujer mayor que cuidaba la casa del colono canario le dio de comer y un rincón donde dormir (151-152). Se trata de José Durán, natural de La Laguna, que junto con su esposa Isabel González Freire Texera y sus hijos Francisca, Catalina y Manuel, constituyen una de las veinticinco familias isleñas que parten de Santa Cruz de Tenerife el 31 de enero de 1729 a bordo del patache *San Martín* para establecerse en Montevideo, expedición en la que también viaja María Rodríguez Camejo, natural de La Laguna y que, como se sabe, será abuela por línea materna de José Gervasio Artigas. Durán será uno de los 33 beneficiados en el reparto de tierra y de ganado que tuvo lugar en 1730 y, gracias a su trabajo y dedicación, conseguirá que las 200 cabezas de ganado que recibe inicialmente se multipliquen rápidamente, y ello hará que los Durán posean 900 cabezas en 1750 y 4.200 tres años más tarde. Maestro albañil de profesión, José Durán será ejecutor de la primera iglesia matriz de Montevideo, en unión de Pedro de Almeida, así como Depositario General en 1738 y 1739. Fallecerá el día 29 de junio de 1751 y su esposa, María Isabel, el 29 de septiembre de 1758³⁶. Su hijo, Manuel Durán, será Alcalde de la Santa Hermandad en 1741, Alférez real en 1750 y 1757, Alcalde de segundo voto en 1752, de primer voto en 1755 y Alcalde provincial en 1758 y 1761³⁷.

Especial interés tienen también las referencias que los *Fracasos de la fortuna* incluyen sobre el tráfico indiano, el dispositivo que lo controla, la inevitable vulneración de las leyes, las penalidades que tienen que sufrir los que pasan a ultramar y la amplia presencia de polizones. Como se sabe, las numerosas trabas, limitaciones y prohibiciones que regulaban el comercio con las Indias generarán un amplio volu-

³⁶ Véase *Libro de Difuntos*, núm. 1, fol. 23 vto. y 50, Archivo de la Catedral de Montevideo.

³⁷ Véase David W. Fernández, «Los canarios en Uruguay», *Revista de Historia Canaria*, xxix, núms. 141-148, 1963-1964, pp. 56-69; y Elfidio Alonso, *De Tenerife a Montevideo*, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1987.

men de contrabando, única forma de superar las estrecheces legales y de burlar los gravámenes. Las mercancías ilícitas se solían embarcar en el último momento, burlando la vigilancia y aprovechando los descuidos de los titulares o de los funcionarios de los Juzgados de Indias, y otro tanto sucedía con los pasajeros clandestinos. Por todo ello, la inspección debía ser completa y efectiva, lo que hacía necesario realizar varias visitas a los buques y extremar la vigilancia, sobre todo cuando la nave ya estaba cargada, con la mercancía estibada y los pasajeros a bordo³⁸, circunstancias que, como es lógico, se traducen en inconvenientes y retrasos. Learte, buen conocedor de todas estas cuestiones, consigna diversas referencias a estas acciones de control y de sus resultados. Así, antes de la partida de Cádiz, los agentes habían descubierto a dos o tres pasajeros que intentaban viajar clandestinamente y que tienen que volver a tierra (105, 110, 111), y otro tanto sucederá al dejar Santa Cruz, donde la partida para ultramar se retrasa por haber admitido mercancía ilegal y algunos isleños no declarados (143). Vemos también como son los propios capitanes los que favorecen la presencia a bordo de polizones porque ello les proporciona beneficios y mano de obra gratis a lo largo del viaje ya que los ilegales pagaban su pasaje clandestino trabajando a sus órdenes. El capitán que Learte nos describe en sus apuntes desconoce el significado de las palabras honradez e integridad y trata a los pasajeros de modo arbitrario y despótico, talante y comportamiento que debía ser habitual en todos los de su profesión que hacían la carrera de Indias. Podemos comprobar, así mismo, que la larga permanencia de los barcos en los puertos canarios obligaba a los pasajeros a instalarse en tierra y buscar por su cuenta el alojamiento y los medios de subsistencia. En este periodo era frecuente que el grueso del equipaje de los viajeros quedara en la nave, lo que producía en éstos la lógica desazón y desconfianza, porque en la mayor parte de los casos los baúles contenían todos los bienes de sus dueños. Por ello resulta singularmente cruel el frecuente e impune robo de que eran objeto los viajeros por parte de la marinería, sobre todo a la llegada a ultramar, lo que los condenaba a pisar tierra americana con la ropa que llevan puesta como únicas pertenencias, tal y como le sucederá a Learte a comienzos de febrero de 1751 cuando llega a Montevideo:

El día 6 volví al navío; y lo hallé en la mayor bulla e inquietud, causa de los muchos robos que habían ejecutado los marineros, y algunos de mucha entidad. Le estaba haciendo el examen y registro, cuando, a poco de haber entrado yo, se encontró, bajo una cureña, una camisola, que de mano en mano para reconocerla vino a las mías: yo la tomé con indiferencia y curioso la miré; y por la marca y puño conocí ser mía; entonces no dudé que era de los infelices. Me presenté con ella ante el Capitán que no me dio otra respuesta: «Ahora a todos han robado; descubra Vm. el ladrón, y le castigaré». Me retiré; y, al bajar para el cumbés, en solicitud del baúl, hallé a uno llorando y a otro maldiciendo su fortuna; porque a ambos, por el asiento, los habían desfondado los baúles y sacado cuanto tenían. Con estas premisas iba mi corazón recibiendo poco a poco la pena que esa tarde le entró en saber de

³⁸ Véase Cioranescu, *op. cit.*, II, pp. 57-59.



cierto que con mi baúl habían hecho lo mismo que con otros; cuyo dolor fue tan intenso que casi me sacó de juicio; yo me consideraba no tener que gastar un real en 2 años para vestirme, y hallarme repentinamente no tener para dos días ¡Qué sería bueno para mí! Verme en una tierra remota, extraña y cara, desnudo y sin cómo lo ganaría, ni quién me haría caso en traje tan despreciable; ya digo que pesadumbre mayor no he concebido en toda mi vida³⁹.

Tal y como podemos ver, las memorias de Learte constituyen un documento histórico de especial valor que nos acerca a la realidad de nuestro país a mediados del siglo XVIII y que alumbra de forma particular la vida colonial en Argentina en la segunda mitad de esta centuria, al tiempo que nos permite conocer las características del trasiego humano y comercial entre la metrópoli y ultramar. Y, junto a las referencias históricas, también hay que destacar que los *Fracasos de la fortuna* tienen un singular valor desde el punto de vista literario y lingüístico. Todo ello aconseja una nueva edición revisada, a la luz del manuscrito original, empresa que estamos seguros se acometerá más pronto que tarde.

A continuación, tanto por su particular interés como por la escasa difusión que ha tenido esta fuente, reproducimos en apéndice los párrafos que Learte dedica a Canarias en sus memorias. Para ello, seguimos en todo momento el criterio de presentar el texto tal y como nos llega en la edición de Grenón y sin alterar las peculiaridades de carácter expresivo y morfosintáctico que contiene. Así, respetamos la utilización del artículo con nombres de naciones o continentes, como la América y la Europa. Mantenemos los casos de laísmo y leísmo, así como las faltas de concordancia. Reproducimos formas como *dispartar*, *ladió*, *moción*, *voltié*, *arbañal*, pero anotamos *rezarzo*, *volié*, *balde*, *baldío*, *estay* y *cuasi*, en lugar de *rezarzo*, *bolié*, *valde*, *valdío*, *estai* y *quasi*. También reproducimos la distribución en párrafos que aparece en la edición que seguimos, aun cuando es más que evidente que no hay un criterio que guíe la naturaleza y amplitud de los mismos, y de igual forma nos atenemos a la división en capítulos que hace Learte originalmente, pero no reproducimos los subtítulos que introduce Grenón para atenuar la longitud de los capítulos y para descanso y síntesis de la lectura. En lo que sí hemos actuado ampliamente es en el nivel de los signos de puntuación y de las mayúsculas, que modernizamos y regularizamos. Asimismo, acompañan al texto diversas notas que pretenden servir de eficaz referencia y que se dedican mayoritariamente a establecer las relaciones de los apuntes de Learte con otras piezas de la historiografía insular o de la literatura de viajes relativa a Canarias.

³⁹ P. 151.

APÉNDICE

FRACASOS DE LA FORTUNA Y SUCESOS VARIOS ACAECIDOS
A DON MIGUEL DE LEARTE LADRÓN DE ZEGAMA

Capítulo Quinto

Embarque para Buenos Aires. Arribo a Canarias. Estada en estas Islas.
Nueva navegación hasta Montevideo

[...] El 29 se divisó como una nube a la isla Lanzarote. Entre si era o no era, estábamos en expectación, ya alegrándonos, ya estristeciéndonos. Como al mediodía, se reconoció con evidencia que era la isla, pero los pilotos no tenían conocimiento de sus puertos, entradas y salidas. Lo uno por esto y lo otro por su esterilidad y ningún comercio, resolvieron no entrar en ella sino pasar a Fuerteventura, que llegamos el 30.

Sobre tarde nos acercamos lo bastante a tierra y todo era observar, cuando el segundo piloto, que estaba en la gavia con el antejo, gritó que venía un bote de tierra, que nos pusiésemos a la capa, por si era algún práctico. Llegó el bote, que lo conducían dos hombres con dos remos. Entró uno en el navío y luego nos dijo que viráramos para afuera, porque, si no, peligrábamos por la fuerte corriente que había en aquella esquina, que el puerto para navío estaba a uno y otro costado de la isla⁴⁰. Luego viramos y en el inter salíamos del peligro, hubo su consulta y lo que se resolvió fue llevar a este hombre y pasar a Santa Cruz si daba tiempo el tiempo y, de no, arribar a la Gran Canaria. Se ajustó con el capitán, al otro se le pagó y volvió solo, quedando nosotros en admiración de su temeridad en alejarse tanto de tierra en un casarón, que así se puede decir por lo chico que era.

El 1º de julio pasamos por la Gran Canaria bien cerca. Tan poco navegábamos por no poder aumentar velas⁴¹ y el 2, al ponerse el sol, llegamos a la bahía⁴². Y lo que fondeó, se largó tanto nuestro navío que dio con la popa en la proa de un holandés, que por no tener gente bastante para la maniobra se lastimaron los dos mutuamente y lo bastante, principalmente el nuestro, que nos hizo pasar la más pésima noche, renovando el voto anterior con nueva oferta⁴³.

⁴⁰ En lo que se refiere a la parte oriental de Fuerteventura, debe tratarse de la rada de Puerto de Cabras y, más aún, de la de Caleta de Fustes. Las radas y puertos de esta isla vienen singularmente descritos en una fuente del momento. Véase G. Glas, *op. cit.*, cap. II.

⁴¹ A este respecto hay que tener en cuenta que, tras la fuerte colisión con el barco de guerra que servía de escolta y mientras hacen frente desesperadamente a la importante vía de agua abierta por el impacto, el capitán ordena desplegar velas y al principio el barco no acusa ningún desperfecto, pero al anochecer se les rindió el mastelero de la gavia por los baos y se vino abajo, rompiendo también el juanete mayor, la gavia del bauprés y sobrecuaderna (106-108). Sólo pueden continuar gracias a que aguantaron el mastelero mayor, el estay de mesana, el bauprés y el palo del trinquete, y así llegarán a Tenerife.

⁴² Se refiere, por supuesto, a la bahía de Santa Cruz de Tenerife.

⁴³ Nuestro viajero se refiere al voto, hecho días antes, a Nuestra Señora del Carmen y San Francisco Javier para que los llevaran con bien a tierra. Recuértese que uno de los navíos de guerra que los escoltaban desde Cádiz había chocado con la nave de Learte, ocasionándole una importante vía de agua que, en palabras de nuestro autor, «como fue violenta y tan excesiva, ya nos juzgábamos ánimas de la otra vida».



Amaneció el día más deseado y, por consiguiente, nos pareció el más claro que habíamos visto. Vino la visita, se hizo el examen, se reconoció la causa y se nos dio permiso para saltar a tierra. Yo con otros no queríamos sin sacar nuestro equipaje. El capitán, que tenía peor genio que el diablo, nos trató como quiso, añadiendo que a los trastes y a nosotros nos echaría al agua. Con esto cogí yo mi maleta al hombro y, pasando a un bote, me fui a tierra.

Salté en el muelle, si contento por verme libre de tal navío y de tanto susto, triste por no saber a dónde ir a posar; pues aunque tenía algunos reales, —que a no embarcarme tan de prisa no hubiera conservado— no eran tantos que pudieran sufragar el costeo de una posada para el tiempo que decían habíamos de mantenernos en la isla. En estos y en otros pensamientos estaba muy suspenso, cuando se vino uno para mí y me dijo que «¿Qué había?». Le respondí en lo que pensaba. Me replicó que habían hallado la casa de un genovés, donde a 6 daba casa y comida por un tanto, que si yo quería podía ir y estar con ellos. Acepté el partido, que pareció bueno, cargué con mi maleta y fui para la casa con él y éste fue quien habló por mí. Estuvimos como 6 ó 7 días muy bien, pero uno de los compañeros, por asunto a la asistencia, tuvo unas palabras con el patrón, que vinieron a las manos y se lastimaron dos de ellos y el genovés, de suerte que anduvieron con la justicia y al fin salimos todos de la casa «pagando aquí —como se dice— justo por pecadores». Yo sólo conseguí que guardasen mi maleta, hasta que buscase donde asegurarle y pasé [a] hablar a algunos pasajeros, si me querían tener, les serviría, porque tuve noticia habían recogido a algunos y el que redondamente no me despidió me dijo que «tenía ocurrido tarde».

Como la tripulación del navío era poca, pues no se componía de la cuarta parte que debía ser, y para suplir dieron plaza a muchos por el pasaje; y así se componía de toda clase de gente y oficios, menos de la náutica; esta causal y saber que el capitán había dado orden que el polizón que quisiese pasar a Indias debía pasar al navío a trabajar en él de balde —aunque mi pasaje estaba seguro, por venir bajo matrícula, licencia y señalamiento de aprecio por el dueño del navío—, pasé a ver al conrmaestre porque me tuviese en el navío a fin de tener segura la comida, como descubrir mi baúl, que era lo que me tenía con cuidado⁴⁴. Me dijo que ya tenía sobrada gente, pero que viese al capitán. Pasé a ver a éste y me echó noramala y que no pensase más volver al navío porque me había de dejar en la isla. Le repliqué que eso no haría, porque no tenía facultad para ello, por costarme mi dinero. Me echó de su presencia y, por no irritarlo más, me retiré. Después supe por un sobrino suyo la causa por qué me cogió tan terrible ojeriza y fue que él por su parte había metido varios polizones y, cuando la visita, estaban en la toldilla conmigo dos y, como se anticipó Larco, los sorprendió descuidados y así uno se envolvió en la mesana entre dos gallineros y el otro se descolgó por la popa. Lo que subió a la toldilla Larco, se vino a mí, me saludó y preguntó si había visto polizones. Díjele que no y replicó: «¿y los que estaban con vm. hablando?». Dije no sabía que lo fuesen, pues estaban tan a lo público y que se habían bajado por la popa. El de la toldilla escapó y al otro prendieron y era éste del capitán el más querido y el que escapó en la toldilla le dijo después que yo había dicho a Larco que había tirado por la popa y que por esto lo prendieron, sin referir cómo había sucedido todo el caso

⁴⁴ Las preocupaciones de Learte en este sentido eran lógicas, porque, tal y como había reconocido con anterioridad, el baúl «era donde tenía todo el caudal en ropa, que para mi estado y presente condición era mucha y buena, así de color como blanca» (99). Pero a nuestro infeliz viajero no le acompañará la fortuna en lo que se refiere a su equipaje, que perderá por completo a su llegada a suelo americano. Véase cap. VII, p. 151.



ni contar éste que a mi vista estaba escondido y pues no lo descubrí, menos lo haría con el otro si no fuera en el estrecho en que me puso y que tuvo tiempo de esconderme y no lo hizo por confiado o por su buena o mala suerte, pues en lugar de entrarse en el navío se puso bajo las redes de la provisión y así le vieron mejor de las lanchas que cercaban el navío⁴⁵. Éste fue el caso y que por él tuve un sinsabor con el asentista, que se renovó a poca costa en la nueva navegación de la isla a Montevideo, como diré más adelante.

Viéndome por todas partes acosado y sin hallar adonde volver los ojos, para recoger mi cuerpo a seguridad de noche, pues dos de ellas lo pasé en la barranca que las vertientes tenían hecha contra la tapia de San Francisco⁴⁶, pues para comer todavía tenía, busqué un cuartito que de una salita a la calle formaron por medio de un tabique como división de barbería. Él era a modo de sepultura; lo largo era el ancho de la salita y lo ancho poco más de lo que daba de sí la puerta. Su dueño vivía en la salita, que a más de ella, tenía para adentro un callejón con dos viviendas. La mía, como toda la casa, no habían conocido cal ni ladrillo y así a ser menor diría con propiedad que era sepultura, pero ¡cuántos otros estaban peor! Yo en la que estaba igual con los peores era en la cama, que por más sólida era la tierra, la maleta por cabecera y una capa de paño servía de sábanas y colchas. Pero así lo pasaba, si no alegre, conforme.

Mas no tardó en asaltarme la desgracia y donde menos la aguardaba, que fue de puertas adentro. Mi ropa, aunque poca, era aseada y, por consiguiente, no andaba roto. Esto y ver que cambiaba uno que otro real, a mis patrones les entró la codicia. Ellos eran dos viejos, marido y mujer, vicio propio de ellos. Él era soldado inválido y parecido a don Quijote, aunque no en la honradez. Una noche, poco después de la oración, vine a mi cuarto de bañarme y al sentarme en la maleta —por no tener otro asiento— la hallé muy vacía. Me sorprendí, fui por luz —primera vez que se vio en el cuarto— a una tienda o pulpería que allá manejan las mujeres y la de ésta me daba de comer. Era viuda y de 45 años. Le dije el fin y luego me dijo que no dudase ser hurto, porque estaban sindicados de esta buena maña y que el marido, sobre perdido, se solía enajenar con la bebida. Con esto y no ver luz en la salita —pues daba su resplandor en mi cuarto por encima del tabique— lo creí mejor y que se hubiesen mudado, por no haber más de cuatro días que estaba allí. A esta sospecha me dijo la mujer que mudarse no, por ser propia de la vieja la casita, pero que solía hacer ausencia por una semana cuando le tocaba hacer guardia a su mayor en el Castillo de Buenavista⁴⁷, pues, aunque inválido, servía siempre.

Pasé a la inquisición y hallé que me habían sacado lo más y mejor; y, entre ello, el relicario⁴⁸ que me dio mi ama con otras alhajitas muy curiosas. Examiné la puerta y recono-

⁴⁵ Este episodio tiene lugar en el puerto de Cádiz, antes de la partida.

⁴⁶ Sobre este convento véase Viera y Clavijo, lib. XVIII, cap. 23; Rumeu de Armas, *Piraterías*, III, 1ª parte, pp. 402-404; y Cioranescu, *op. cit.*, II, pp. 285-291.

⁴⁷ No conseguimos identificar esta fortificación y no conocemos ninguna con este nombre. Entre los castillos o fortalezas de la marina de Santa Cruz, aunque algunos variaron de nombre, no figura el de Buenavista en la época que nos ocupa. Tampoco en el resto de la isla de Tenerife encontramos referencia a ninguna fortificación con tal denominación, según se puede comprobar en la bibliografía más reciente a este respecto, como José M^a Pinto y de la Rosa, *Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias*, ed. Juan Tous Meliá, Museo Militar Regional de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1996, y *Descripción geográfica de las Islas Canarias 1740-1743 de don Juan Rivière*, ed. Juan Tous, Museo Militar Regional de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1997. Por ello, no descartamos la posibilidad de que se trate de otra muestra más de la insegura memoria de nuestro autor.

⁴⁸ Este relicario se lo había dado la esposa de don Antonio Ramírez en el Puerto de Santa María, en los días previos a su embarque en Cádiz, tal y como se ve al final del capítulo IV, p. 102:



cí no haber sido por ella. Miré el cuarto y vi que por el tabique fue el hurto. Me quedé como se puede inferir. No puede el nitro ser tan frío como el que se apoderó de mi cuerpo, que me ocasionó un dolor tan fuerte en el corazón que hasta la respiración me embargaba y, a no desahogarme con el llanto que me sobrevino y en el que pasé lo más de la noche, no hubiera amanecido. En inter me duró la luz, no cesaba de mirar y registrar mi ropa y cada vez que lo hacía, volvía de nuevo el dolor y, en su seguimiento, el llanto y, cuando éste se disminuía, volvía a registrar de nuevo y así alternativamente se seguía al examen el dolor —como si fuera confesión—, al dolor el llanto y a éste el examen, que lo acabé porque se apagó la luz, pero no se acabó mi pena y melancólicos discursos, porque no hallaba esperanza de recobrar y esto me hacía pasar a una temeridad, que a no acudir prontamente la razón, no sé lo que hago ni cómo me va⁴⁹.

Yo pensaba ver a su jefe, pero decía: «El asunto es grave y no lo puedo probar, si él lo niega, como que lo negará. Soy forastero y no tengo quien me acredite, porque sólo me conoce el capitán y éste por mera recomendación de Larco y que en la presente no me quiere bien». En estos y otros pensamientos iba pasando la noche, no siendo el menor el que no parecían mis buenos patronos, porque si su ausencia era por ocultar el hurto, mientras más cómplices, más contrarios; si por haber ido al castillo, cuando ni como averiguaría, todo se me ofrecía funesto. Amaneció el día, tan triste para mí, cuando alegre para todos los mortales. Vino la mujer que me daba de comer, me golpeó la puerta, que por lo que le dije y no haber ido a cenar, despertó con cuidado; abrí la puerta, me preguntó y le respondí. Me dio muchos consejos que, en todos hallaba dificultad, como ella la tuvo en que no viese al soldado y yo, porque era preciso me sobreviniese nueva desgracia, me aferré en esto contra su dictamen y no quise seguir los otros, sino uno que me fue bien y quizás hubiera sido así de los demás, pero, cuando se ha de errar, todas las líneas del discurso las tira uno el yerro, que se ha de cumplir, aunque al echarlas le parece que van por la parte opuesta siguiendo el rumbo de los aciertos en la imaginación y remata en el del precipicio, en la ejecución. Al fin me aconsejó mudase a su casa la maleta en inter buscaba otra viviendita y que saliese de ésta, pues ella ni tenía lugar en su casa para mí. En este instante acomodé la maleta y la pasé y hasta la capa y sombrero del uso; ya quedó el cuarto propia vivienda para mí, porque, siéndolo de locos, yo estaba rematado. Cerré la puerta y fui a buscar nueva posada por allí cerca. No la hallé. Me hizo comer temprano la patrona y me prestó su vivienda para dormir la siesta, que fue larga. Desperté y luego me dijo que ya había venido la vieja. En el instante me corrió como un licor de fuego por todas las venas. No obstante, pasé con bastante mesura.

Saludé a la vieja que estaba en su patinillo o callejón, le hice cargo con buenos términos, pero la maldita vieja luego se paró y, poniendo las manos en la cintura como jarra de beber agua el diablo, echó por aquella boca de arbañal más inmundicias que puede salir por el de una cárcel de muchos presos. Cacareó su honradez, la de su marido y que era sargento de inválidos, que yo era un deslenguado, con otros dicitos, de suerte que, con estos soplos, como estaba preparada la estopa y junto el fuego, se levantó una llama en mi cuerpo, que al vaivén de un bofetón cayó la vieja al suelo, de donde, levantando más el grito, pedía socorro contra un pícaro atrevido y, como yo ya la dejaba e iba a salirme, se

«...todos me hicieron sus regalos, estimando sobre todo un relicario que me dio la Señora, hechura de no sé qué monjas de Roma con 66 reliquias y su auténtica, que, entre otras, le remitió su hermano el Canónigo, que pasó, a asuntos de su catedral, a aquella corte».

⁴⁹ Javier de Navascués, «Desarraigo y primeras huellas picarescas», p. 61, recoge de modo equivocado que este episodio tiene lugar en Lanzarote, isla en la que Learte no tocó.

levantó la vieja a seguirme para afuera, revolví, tiré a acallarla y enfurécese más e intentando salirse por un lado, la tomé del brazo, la tiré para adentro y contra la pared le di un merecido golpe, pero algún diablo tenía aquella vieja que no había forma de callarse hasta que, enfadado, la agarré de las cuatro melenas que tenía, la tiré al suelo y en él le di un par de puntapiés. A cuyo tiempo, ¡oh infelicidad!, entra el marido, que aunque temprano ya había refrescado algún poco o la turbación con que anduvo me lo hizo parecer.

Cuando vio a la mujer en el suelo dijo: «Ah pícaro, ¿a mi mujer?». Y tirando de su sable, me tiró un golpe que hice acción de repararlo y fue para meterme por debajo, que dándole con la cabeza y hombros en las rodillas, lo eché por encima de mí, por haber ayudado a mi fuerza su impulso, por lo que dio el golpe en vago, pero no el que recibió de la caída y así la maldita vieja empezó de nuevo a gritar y arañarse. Yo que lo voltié, traté de salir y el soldado me vino a seguir con el sable, a que le animaba la vieja. Vi una piedra de buen tamaño junto a la puerta, que quise cerrar y no pude, pero sí tirarle con ella, con tal desgracia que, lo que ladió por retirar la cabeza, le di sobre la oreja y se la partí cayendo al suelo. No esperé a más sino a ganar a San Francisco, que nadie me atajó ni me siguió ¡tan querido estaba en aquella calle, que se hubieran alegrado que no sanase, como sanó!; aunque, de convaleciente, tomó una tagarnina y dio en que había de subir una escalera de mano, de la que dio vuelta la cabeza por más pesada; se abrió la herida, con otra más que se hizo y como le cogió de vil murió sin restituirme a mí cosa alguna.

Puesto en San Francisco, hallé al guardián y me dijo me mantuviese, pero que a la oración había de salir a dormir a la portería, porque adentro no se me podía consentir. Así lo hice esa noche y cuando juzgué sería solo, me rodearon ocho o diez pobres y más de ocho o diez millones de piojos. Por comida y cena sólo me daban un caldo de papas y un guisado de lo mismo con gofio, porque pan⁵⁰ no lo merecí sino una vez.

Lo que yo procuré investigar era el estado de mi soldado y si la justicia me solicitaba. Cuanto a lo primero, lo supe por mi casera y, a lo segundo, que había dicho tener recibido un golpe por sí mismo de una higuera que tenía en casa, consejo que fue de la vieja para que no se descubriese el robo y que para vengarse, en sanando, me podría espiar y matarme. Porque, de contar como fue si me prendían, había de manifestar la causa, lo que al contrario no. Como dicen «Callemos para que callen». A esto coadyuvaría un mozo tan malo como ellos y que sin duda fue cooperante, como después se me dijo. Éste vino al convento y sin haberlo visto ni hablado, se me introdujo aquella misma noche y vendiéndome finezas me dijo que saliese sin recelo, que la justicia no me buscaba ni buscaría porque había hecho que depusiesen por propio golpe el que de mí tenía recibido, que le agradeciese esta diligencia que había hecho por no ser mortal la herida y ser yo forastero y mozo, de que

⁵⁰ Learte parece desconocer que la presencia del pan en la dieta de los canarios de entonces era escasa o nula, especialmente en la de las capas populares. Prueba de ello son las referencias que nos proporciona Glas en su *A Description of the Canary Islands*, cap. IV. Sobre la alimentación de los campesinos de Lanzarote y Fuerteventura nos dice que consiste generalmente en gofio, que la gente acomodada rara vez come pan y que muchas personas no saben qué gusto tiene. En sus viajes a estas dos islas, Glas encontrará pan en contadas ocasiones y en mesas muy señaladas, como las del Alcalde Mayor en Betancuria y del Gobernador en La Oliva. Otro tanto sucede en el resto de las Islas, como podemos ver en los capítulos XIV y XV, donde al hablar de la alimentación de las capas populares de Gran Canaria, Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, nos dice que consiste en gofio, fruta, vino y pescado salado, pero en la mesa de las casas pudientes está presente el pan, además de las mejores viandas.



me tenía lástima. Yo, sin confesarme cómplice ni manifestar que era el robo el origen, le di los agradecimientos y le dije que no estaba retraído sino que por seguridad de mi persona, por ser el cuarto en que vivía muy malo y nada seguro, estaba allí sólo por pasar la noche. Él se fue satisfecho, pero yo no quedé confiado para salir antes.

Luego que abrieron la portería, me entré para adentro, me le ofrecí al guardián para servirle en lo que quisiese ocuparme. Me dijo no había en qué. Todo el día me estuve en el convento sin salir, siempre cuidadoso, por no tener más noticia que la que me dio el picarón, a quien no le daba crédito, antes le tenía por espía. Al fin, a la siguiente noche vino mi cocinera, la que me aseguró que el mozo era un perdido y que tenía mucha entrada en casa del soldado, que en lo demás que me habrá ofrecido de que saliese, no lo hiciese sin otro seguro, que era cierto no había ido a la justicia ni se tenía tomada más averiguación que haber pasado un oficial, el que no hizo sino entrar y salir y en la puerta dijo a la vieja: «Bien se podía haber muerto; mandaré al cirujano por caridad». Éste no fue hasta cerca de mediodía del siguiente de la avería. Tanto como esto era querido el badulaque.

Con esto quedé más consolado y, si el temor no me detiene y veo a un capitán, resarzo alguna ropa, pues no era dable haberla gastado toda, aunque esta familia poco tardan [sic] en disipar lo que en tan poco saben buscar ello, yo di por bien empleado la pérdida por no perder la libertad. Sufrí la portería y piojería por tres o cuatro días o noches, que no pudiendo sufrir los animalejos ni teniendo confianza de salir, lo hice una noche pasando a Santo Domingo, porque mi mira era vivir en sagrado en inter estuviese en aquel puerto, pero no de limosna, sino a expensas de mi trabajo, pero en este convento me fue peor y sólo paré esa noche y día siguiente que volví a San Francisco por la barranca del convento y, como en la ida y vuelta no hallé embarazo, cada noche me iba alargando porque cada vez perdía algo del miedo que había concebido, como hecho al rigor de Cádiz.

Últimamente ya di en salir de día con toda precaución hasta que reconocí lo podía hacer libremente y como no tenía que gastar ni ropa de que echar mano, porque la que me había quedado la necesitaba y allí no daban la mitad de lo que costó en Cádiz, traté de buscar en que trabajar. Siete días u ocho lo pasé en el convento, pero la ración era tan corta que me moría de hambre. La mitad del tiempo dormí en la portería y lo demás bajo una piedra o cueva que reconocí cuando pasé a Santo Domingo haber en la barranca, sitio lóbrego y pavoroso, pero seguro y sin animalejos que me inquietasen y que seguí muchas noches en este sitio, aun después de haber hallado que trabajar, que fue a los cuatro días y once después de la avería.

Un día, sobre tarde, estaba tan desfallecido que me moría de hambre y, no sabiendo qué hacer, me determiné a pedir limosna y no podía resolverme. Caminaba con estos pensamientos por la calle, cuando de otra salió un caballero a lo militar y cogió la calle de arriba. Cogí yo la misma con ánimo de pedirle yo una limosna, pero a cuantas resoluciones formaba, otras tantas retractaciones tenía, pero siempre a corta distancia lo seguía. No se había visto la mar en mayor inquietud que la que yo padecí en todo el camino, hasta que estando en los arrabales, próximo a salir al campo, formaría alguna desconfianza en reparar que le seguía, que revolvió y me dijo: «Señor español, ¿qué se le ofrece, pues me sigue?». En este lance se me arrebató la sangre o algún fuego me corrió a la cabeza, pues encendido el rostro, no acerté a responder sino con el semblante. Y añadió: «Si no se le ofrece nada, vaya por otra parte». Aquí, asomándoseme las lágrimas le dije que por Dios me socorriese, que me moría de hambre y no hallaba en qué trabajar, por no tener otro oficio que escribir y que la vergüenza no me había dado lugar a pedir antes. Metió la mano en la faldriquera y me dio dos reales de aquella moneda y me dijo fuese al otro día a su casa y dándome el nombre, por lo arrevesado del apellido, se me olvidó. Quizás con el gozo no pondría el cuidado necesario. Yo lo solicité y no pude dar con él.

Esto fue día miércoles, que con medio cené bien.

El jueves, sobre tarde, me fui a bañar y estando desnudándome se vino un niño como de 8 a 9 años, se sentó sobre una peña inmediata y luego me dijo si buscaba obra en que trabajar de peón. Le dije que sí. «Pues yo le llevaré a una en que necesitan». Le pedí me esperase a que me bañase. Díjome que sí. Entré en el baño, que estuve poco, porque no se aburriese y se fuese el niño. Salí y me llevó a la orilla del pueblo, que hacían dos viviendas. Me mostró al maestro y se fue. Hablé al albañil, que me admitió a trabajar.

Viernes de madrugada concurrí al trabajo hasta el mediodía. Me ocupó en acarrear ripio o piedra menuda en una canasta, que lo pasé muy bien. A la tarde me metió a que cavase el cimientto de una frente; la primera y segunda hora no tuve novedad, pero después en manos, brazos y cintura se me puso un dolor que si me agobiaba no podía enderezarme y, ya derecho, no podía abajarme ni con las manos podía apretar el cabo de la azada ni levantarla y dar el golpe por los brazos. Como continuaba, más me apuraba y menos podía. Exhalé más suspiros esa tarde que respiraciones. Me decía: «Yo ya no puedo, pero si dejas este trabajo ¿dónde hallaré otro y cómo me mantendré? Si no puedo más ¿qué he de hacer? Morirme de hambre y morir aquí de dolor. Todo es morir, pero esta muerte es cierta y la otra dudosa, pues lo dejaré». Ya le iba a decir al maestro y ya me arrepentía. Le pedí a Dios, le rogaba a la Virgen y a mis santos que me diesen fuerzas, miraba al sol, que dos veces me fatigaba, una por su ardor, que allá no calienta sino abrasa, y la otra porque no se entraba. El día de Josué fue para mí éste, de largo. Al fin, con más dolores que en un potro, acabé el día que me hubo de acabar a mí.

El jornal era dos reales y, como los dos del caballero había dado fin ese mediodía y no tenía con que cenar, le pedí al maestro un real para este efecto, que me dio. Me retiré para mi cueva, que si la causa fuera la misma que la de Santa María Magdalena, quizás le ganaría a ésta en lo que la regué con lágrimas, porque hasta Ánimas no interrumpí el llanto y a esta hora lo hice por ir a cenar, que como se habría enfriado el cuerpo, no me podía menear. Cené y volví más a llorar que a descansar, pero si las potencias pedían aquél por el justo sentimiento de tanto que se me juntaba en la imaginación, el cuerpo quería descanso y, como la cama abrazaba toda el ámbito y siempre estaba tendida, me rindió la pesadez del cuerpo y de la pesadumbre.

Me quedé dormido no sé a qué horas, pero desperté al apuntar la alba. Fui a levantarme y no pude de dolores. Aquí fueron mis congojas, aquí fueron mis ruegos a Nuestro Señor, aquí perdí la esperanza de poder trabajar y mucho más de cobrar el real. Yo me animaba y me acobardaba al mismo tiempo, el ánimo y la necesidad me esforzaba, los dolores y pesadez del cuerpo me acobardaba. Pudo más aquél y así dándome vueltas me levanté y puesto en pie me parecía no aquejarme tanto y luego se me ocurría: «Y puesto en el trabajo ¿cómo me iría? y por otra parte, con la continuación como se hacen todos ¿por qué no me haré yo? Pues a trabajar a trabajar». Con estos pensamientos pasé a la obra, que ni fui de los primeros ni de los últimos, entramos al trabajo y yo a mi cimiento. Como cada vez se profundizaba más, hallaba la tierra más dura y por consiguiente necesitaba de más fuerza, que por instantes se me debilitaba y así me parecía que la movía más con la fuerza de la respiración que con el azadón. Al fin aguanté hasta el mediodía, porque tuve instantes de hacer mis mañas en la hondura, por no haber fiscal que me mirase y la necesidad me hizo hacer esta observación, lo que no me sirvió para la tarde, que disponiendo llenar el lunes el cimientto, porque se acabase, me pusieron un apaleador y para esto buscaron el mejor peón.

Esta tarde sí que fue la más fuerte y de la tentación más vehemente para dejar el trabajo porque, ampolladas las manos, se me reventaron éstas. La cintura padecía un dolor, el más agudo que se puede decir. ¡Qué de lágrimas no derramé!, ¡qué suspiros me tragué porque no lo apercibiese el otro! Cuando ya próximo y ponerse el sol, al acabar una cava, vino el maestro y lo que vio su hondura, me dijo: «A lo que acabe esa cava deja y suba para





arriba». Nueva más bien recibida no se habrá dado en el mundo porque si me dice que siguiese con otra, seguramente le digo que no podía por la fuerza de los dolores que con tanta abundancia me hacían suspirar, de suerte que el maestro no me vio la cara, porque no me convenía manifestarla y mi fortuna estuvo en que no se demoró sino el tiempo de darme el orden. Se fue y yo respiré y acabé luego, demorándome un tanto para serenarme y poder salir, que no lo pude hacer por mí solo, me ayudó el compañero y, dándome otro con unas parihuelas o angarillas, pasamos a acarrear piedra y, fuese por la variación del trabajo o movimiento del cuerpo o por no ser tan fuerte ni continuo, me fue mucho mejor y más porque el compañero no era nada robusto y cargaba poco, en lo que no le repugnaba.

Llegó la noche, cogí mis tres reales, cené y me acosté; reconociendo por la mañana que no estaba tan dolorido como la primera, aunque el segundo día padecí más y fuese por lo que descansé el domingo, por estar más hecho o por diferente trabajo, o sería por todo junto, el lunes, aunque con fatiga, lo pasé mejor. El martes ya conversaba con los peones. Lo tuvieron a admiración o que mi genio sería silencioso por no saber de qué provenía, de suerte que desde este día o miércoles ya no me recogía al trabajo a dormir o descansar hasta después de cenar. Y así el viernes me hablaron para otra obra mayor y de más duración que ésta que se acabaría en otra semana, por lo que me despedí el sábado y el lunes siguiente pasé a la otra.

En ésta empecé por el acarreo de piedra. A los dos días me mandaron a la cantera que estaba a la vista de la ciudad y poco más de un tiro de cañón a juntar piedra para la carga de tres camellos⁵¹. Al siguiente me los entregaron para que yo acarrease con ellos y, porque me instruyese, estuve aquel día juntando y ayudando a cargar, que verdaderamente es cosa pasmosa la docilidad de estos animales y su instinto. Su figura es muy fea. Son como los guanacos o carneros de la tierra, pero mayores que los caballos; muy zancudos, pescuezo largo, cabeza chica, cola de conejo, tienen una joroba y en su contorno el pelo o lana largo, lo demás corto, como del caballo. Por lo general son de un color bayo. Cargan de 50 a 60 arrobas y para cargar y descargar se echan encogiendo pies y brazos, de suerte que queda el espinazo derecho. Para que se echen se les habla y ellos empiezan con un extraño ronquido y, ya puestos en el suelo, se componen y después se cargan, avisando con un ronquido mayor y jugando el pescuezo cuando tienen la carga y no consienten más, a no ser de una vez muy manso. Ya cargado y asegurada la carga, para hacerlos levantar vuelven a coger el cabestro y puesto por delante les habla en forma de canto. Empieza a roncar y se para, pero

⁵¹ Como se sabe, la presencia de camellos en Tenerife es bastante temprana, introduciéndose, al igual que en La Palma, en la época del esplendor azucarero. Así, al hablar de La Palma, Gaspar Frutuoso refleja que en los ingenios de Argual había muchos camellos, que empleaban para transportar caña y leña. La descripción que Learte hace de este animal se parece mucho a la que encontramos en el texto que incluye la estancia de Hawkins en Tenerife en 1564, dentro de su viaje a Guinea y a Nueva España y que reproduce R. Hakluyt en sus *Principal Navigations* bajo el título de «The voyage made by M. John Hawkins Esquire, and afterward Knight, Captaine of the Jesus of Lubek, one of her Majesties shippes, and Generall of the Salomon, and other two barkes going in his companie, to the coast of Guinea, and the Indies of Nova Hispania, begun in An. Dom. 1564», relación que debemos a John Sparke, que acompaña a Hawkins a bordo del *Jesús* de Lubeck, una nave de gran porte que la reina le había prestado al aventurero. Hawkins llega a Tenerife el 7 de noviembre y desembarca en Adeje para tratar con su amigo Pedro de Ponte, al que conoce muy bien. De todo ello Sparke nos ofrece una puntual y sabrosa descripción, en la que incluye también algunas otras referencias relativas a las Canarias y una de ellas corresponde al camello. Véase Francisco Javier Castillo, «Las Canarias en las crónicas de Richard Hakluyt y Samuel Purchas», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 18 (2000), pp. 92-95.

con tal primor que no derramara un vaso de agua. Sólo sirven para peso fuerte, caminan despacio, pero como atrancan mucho, avanzan más que un macho.

En esta ocupación anduve cuatro semanas muy gustoso, aunque el trabajo era muy fuerte, pero sólo al cargar, que lo demás era pasear. Luego me mudaron a otro, por conducir piedra de cantera o de sillería, la que por mejor camino se acarrea en carro de dos bueyes y con uno anduve dos semanas. Allí se maneja lo mismo que en España. Los bueyes suelen llevar de la Gran Canaria y los camellos de Fuerteventura y Lanzarote, que no se crían en otra parte⁵².

A las seis semanas se suspendió esta obra no sé porqué. Y por trabajar un cantero natural de la ciudad de La Laguna y que dispuso ir a ver a sus padres, me resolví acompañarlo. No hay más de dos leguas⁵³. La primera, cuesta arriba y mal camino, la otra, cuesta abajo pero muy tendida. Pasé a esta ciudad, que es por su situación mejor que Santa Cruz, aunque ésta por el comercio es mejor. Aquí me hallé en una romería que son plausibles en este país por tan irregulares como festivas. Pasan las noches en bailes, pero públicos y muy honestos, en luchas, que para ello son muy diestros, como para el juego del palo⁵⁴, como si esto sirviera desde la invención maldita de la pólvora y yo, sin este acuerdo, tomé varias lecciones. Se juega a dos manos y es cierto que es arma más segura que la espada y necesita de tanta o más ligereza y pulsos.

En esta ocasión se me ofreció un desafío con dos mozos y, aceptado el convenio, entró otro y era a quién llegaría primero a Santa Cruz saliendo juntos. El primero ganaría 6 reales, que pagaría el último y el segundo gastaría 4 en una cena o merienda. Con la entrada del otro se convino a que el gasto sería a medias entre el segundo y tercero. Se aplazó el día. Yo quería por la mañana y ellos por la tarde, que me fue preciso consentir. Salimos de la ciudad y en un instante me pasaron; ya casi estuve por quedarme y pagar, pero reflexionando que la carrera que emprendieron no era posible que la siguiesen, me resolví proseguir hasta el repecho de la cumbre⁵⁵ que está un molino y es la mitad del camino, de donde se ve el que sigue hasta el Puerto mismo; y si reconocía no poder llegar el primero por la distancia que me llevase y aire con que fuese, no proseguiría sino despacio y así fui continuando. Llegué al paraje, extendí la vista, reconocí a dos que iban algo separados y, como no miraba el tercero, me desconsolé haciéndolo en la quebrada honda, cuando lo veo salir del arroyo, que había entrado a beber. Le alcancé y pregunté por los otros, como si no los hubiera visto. Me dijo: «Adelante van, pero ahora los he de pasar». Esta confianza me la infundió a mí, y luego me resfrió, porque partió como una flecha; mas, no obstante, me animé por hallarme con todo mi vigor; proseguí en mi tenor, cuando en la quebrada encontré a uno y al declinar el repecho al otro. El otro, por acortar camino, se desvió y se perdió por no hallar pronta salida de una barranca, que, de no, éste gana a todos. Al fin, ya próximos al puente⁵⁶, no sólo se me aparearon los dos, sino que

⁵² Esta afirmación la veremos matizada, algunos años después, por Humboldt.

⁵³ Del fragmento se desprende que la distancia que Learte refleja entre Santa Cruz y La Laguna incluye tanto la ida como la vuelta. De no ser así, resulta evidente que la memoria de nuestro autor le traiciona. En legua y cuarto fija la distancia Viera y Clavijo, lib. xv, cap. 89.

⁵⁴ A este respecto véase Francisco Antonio Ossorio Acevedo, *El juego del palo canario*, Tenerife, 1978.

⁵⁵ Aunque nuestro viajero habla aquí de cumbre y de repecho, se trata, sin duda alguna, de la zona baja de La Cuesta, en las inmediaciones de donde en la actualidad se encuentra el Mirador de Vistabella.

⁵⁶ Este puente que Learte menciona lo había reconstruido el Cabildo en 1722, con aportación de los vecinos y en sustitución de otro anterior, pero en 1750 se lo llevó una avenida. Es de





uno me pasó y el otro porfiaba. Aquí fue donde hice yo todo esfuerzo. Pegué una carrera con la velocidad que pude, alcancé y pasé al de delante pero éste volvió a pasarme y, como viese no adelantaba mucho y que la respiración era excesiva, cobré nuevo ánimo. Llegamos cuasi sin diferencia al principio de la calzada del puente y le dije: «Mira por donde sale el compañero». Él, curioso, volvió la cara, que le impidió lo suficiente para pasarlo, de suerte que no volvió a alcanzarme y así, con varas de diferencia, toqué primero la puerta de la casa señalada, acción que le causó tal pena que, sin llegar, se tiró al suelo; y, [si] se descuida le gana el que se extravió, quedando el cuarto del otro lado del puente, que viéndose perdido no quiso fatigarse más, y fue éste el que primero pasó a todos y por no saber medir la distancia con sus fuerzas, tuvo que darme los seis reales y los otros gastar para la cena. Pero si la ganancia me alegró en excesivo grado, fue la vanidad que me entró, no me parece tuvo mayor Cortés en la conquista de Méjico que yo de esta carrera y más cuando me decían que eran los mejores. ¡Que calavera la mía en aquel tiempo y que breve vine a pagar esta vana y ridícula presunción!

A los dos días me habló un mercader para que le llevase una carta y que al mediodía había de estar de vuelta. Me pagarían seis reales. Díjele que sí con tal que no me demorase más de hora. Me dijo que lo más que pasare, se me descontaría del medio día. Como no tenía que demorarme en avío ni cabalgadura, cogí la carta y caminé; la entregué y despachándome luego a las once estuve de vuelta, en que me gané nuevo aplauso y un real que me dio de más.

Ya me di en ocupar en esto porque me tenía más cuenta; pero, como los caminos son fragosos y de mucha piedra, rompía mucho los zapatos y así mandé a hacer de los que allá llaman «de vaca», feos y muy duros, pero al principio, aunque con dolor, me hice y me sirvieron bien.

Sucedió en La Laguna un caso horrible con un escribano que, habiéndolo enterrado en la Concepción —iglesia que se estaba acabando—, aseguraban que la tierra no lo había querido consentir y lo arrojó fuera y yo, sólo por curiosidad de ver, pasé a esta ciudad y, aunque lo afirmaban, no lo vi porque lo pasaron al campo y enterraron en él. Con esto me dejaba estar cuando no sé qué impedimento se ofreció en un casamiento, que fue preciso el ocurrir al señor obispo que se hallaba en su visita en la parte opuesta de la isla. Me hablaron para que llevase el pliego. Hago juicio me solicitaban por hacer más confianza que de la gente que podían ocupar en esto y porque éstos no sabían leer ni escribir —que en este punto había mucho descuido— o por el empeño con que yo servía, que me excusé por no saber los caminos y recelo de unos salteadores de fama que tenía noticia andaban por aquellos parajes, los que estabanregonados por los horribles atentados que cometían y reciente en un convento de monjas de Garachico. Pero todo me facilitaron y, aumentando el salario, me hicieron resolver.

Cogí el pliego y otras cartas y partí para la Villa que está al pie del Pico de Teide o de Tenerife, tan famoso entre los náuticos. Todo mi equipaje era la capa, terciada como banda, y las alforjas en forma de escapulario, un garrote o palo en la mano a usanza del país y un cuchillo de monte. Salí de La Laguna y fui a cenar a la venta de Tacoronte, donde hay un Santo Cristo celeberrimo en la Iglesia de los Agustinos y el lugar está más para abajo hacia el mar como un cuarto de legua. Después de comer y descansar un poco por la fuerza del sol, cogí el camino y ya próximo a La Matanza —dicho así por la que hicieron los conquistadores de los bárbaros isleños⁵⁷—, el paraje más lóbrego y barrancoso de la isla,

presumir que esta avenida se produce con posterioridad a la partida de Learte. Véase Rumeu de Armas, *Piraterías*, III, 1ª parte, p. 386; y Cioranescu, *op. cit.*, I, pp. 131-132.

⁵⁷ Innecesario resulta destacar que Learte yerra en esta afirmación porque el topónimo en cuestión no procede de la notable derrota de los guanches, sino de la de las tropas de Fernández de Lugo.



hallé en una barranca dos caminos⁵⁸. Seguí el que me pareció que iba para arriba y, lo que salí a lo alto, divisé una población no muy lejos para la parte de abajo, que todo era de viñas. Enderecé para ella, en la que encontré una mujer como de 40 años, la saludé y me correspondió con cariño. La pregunté me dijese el camino para la Villa y antes de darme las señas me convidó con plátanos, que admití y comí con gusto por ser de los primeros que tenía probados y ser de rico paladar. Me hizo algunas preguntas de España y el por qué andaba por allí. Le satisface en pocas palabras, porque mi deseo era caminar y así le volví a preguntar por el camino y me respondió que me guiaría una hija suya que tenía que ir a una hacienda de la que me daría noticia —no se extrañe, porque en este país las solteras son las de los trajines fuera de casa, a excepción de los puertos, que el mayor concurso tiene estragadas las costumbres— por haber muchos caminos en este tránsito. Como no estaba impuesto de este estilo —aunque en La Laguna experimenté sobrada candidez y llaneza— y no había visto igual caso, extrañé y me excusé, pero la mujer dijo: «No, señor, que vaya con Vm.». Salió la moza, que era de buen parecer y como de 18 a 20 años. Me pareció me haría retardar en el camino, pero no fue así, que caminaba lo sobrado. Pasamos por una viña en la que había tres hombres que, dejando su trabajo, me miraban con atención y yo, sin hacer aprecio de sus brutales palabras, proseguía con la moza. Entramos en una barranca lóbrega y larga y al salir de ella, para caer en un bajo, estaba a su declive la hacienda a donde iba la moza, pero me guió más adelante para sacarme de varias encrucijadas y ponerme en el camino real de La Matanza. Despedimos, dándole yo las gracias así por la compañía como por la uvas que me sacó.

Proseguí solo y sin tropiezo. Al otro día llegué a la Villa, entregué el pliego y las cartas a los particulares, que me valieron algo. Está establecida, como dije, en el declive del Pico de Teide. No es capaz de rodar coches, pero es una hermosa población. La gente es muy culta, civilizada, tratable y cariñosa. Tiene varios conventos muy buenos, uno de monjas y otro que se estaba construyendo muy hermoso, con un colegio. Tiene una vista muy dilatada y hermosa para la mar y Puerto⁵⁹ que dicen de La Orotava. Es para mi gusto la mejor población de la isla, aunque menor que La Laguna y Santa Cruz. Está cercada de viñas, huertas famosas y todo de regadío por los muchos arroyos que bajan del Pico o sierra y todas las calles tienen sus acequias labradas y con mucho aseo⁶⁰, de suerte que en cualquiera parte se puede sacar y beber agua, y a no estar en el declive que está sería primorosa. También tiene la excelencia de ser la más abundante y abastecida, aunque se coge poco trigo, pero se trae de cerca. Abunda en leña y frutas muy sabrosas.

Hallé por fortuna que el notario del Sr. Obispo era de mi lugar y por su causa hice después, como dije, nuevo viaje y en éste fui despachado con prontitud y un particular hizo la confianza de que le trajese a La Laguna 140 reales para entregar a otro y el pasaino me dio de regalo 8 reales, con lo que volví muy contento.

⁵⁸ En la edición de Grenón este fragmento viene como sigue: «Después de comer y descansar un poco por la fuerza del sol, cogí el camino y ya próximo a La Matanza —dicho así por la que hicieron los conquistadores de los bárbaros isleños—, el paraje más lóbrego y barrancoso de la isla. Hallé en una barranca dos caminos». Entendemos que la lectura que hacemos evita la incoherencia e impropiedad de la que hace Grenón.

⁵⁹ Grenón reproduce Puerta. Obviamente creemos que se trata de un error. Otro tanto ocurre en el cap. II, p. 42, donde lee Puesto cuando es evidente que es Puerto.

⁶⁰ También S. Berthelot se referirá a estas conducciones en sus *Miscelanées canariennes*, París, 1939, p. 87.



Y así iba transitando hasta que llegué entre Santa Úrsula y La Matanza, más cerca de ésta que de aquélla y muy descuidado del lance que se me presentó. En la Barranca Honda⁶¹ que dicen —que forma el camino de cumbre a cumbre con el bajo un triangular—, en este sitio me salió un hombre, como de 36 años, de mediana estatura, agestado, de color agitanado, como lo son los descendientes de aquel país. Se me puso por delante y a los tres pasos me encaró una escopeta y me dijo: «Alto allí, si se mueve le mato». Ya se puede inferir cómo me quedaría, pues antes de responderle me pidió lo que llevaba. Le dije en este lance sólo lo que veía, un pliego, con un poco de pan y queso, que por Dios me dejase pasar, que era un pobre español que para comer andaba en aquel trajín y que no tenía más. «Que le diese la capa y las alforjas». En ésta llevaba de un lado el pan y queso y del otro el pliego y dinero, y pedirme cuanto tenía era pedirme mi vida y mi crédito. Le volví a rogar y, no consiguiendo nada, con nueva sumisión abrí los brazos y le dije: «¿No ve, señor, que no tengo nada ni las alforjas llevan otra cosa?». En esto se acercó o para quitármela o para registrarme porque, cogiendo la escopeta en una mano, extendió la derecha para mí. Yo que vi esta acción y que por tener los brazos abiertos y en la derecha el palo, viéndome en tal disposición, con toda prontitud brinqué para atrás, volí el palo con la mayor fuerza que pude y dándole en la cabeza u hombro —porque al repararse ya lo tuvo encima, que esta prontitud me valió— lo hice medio trastabillar, pero en el segundo, que por más pronto y a dos manos y con más seguridad, lo derribé. Pero no había caído, que al movimiento que hice para el segundo palo oí un tiro que de arriba tiraron para abajo, que tiro, palo y caída todo parece que fue a un tiempo. Volví la cara y, como en confuso reparé otro hombre, cogí la escopeta del caído y enderecé la puntería para él, acción que me parece hice indeliberadamente por el susto que tuve de verlo y que el tiro se enderezó a mí, aunque no me tocó sino a la capa que me bandeó la bala por detrás, que con el movimiento que hice y llevarla como banda se había alargado al viento la punta que cruzaba por la espalda y en ella asentó la bala. El sujeto, lo que tiró y conoció no haberme acertado y que yo con prontitud cogí la otra escopeta, huyó. Tiré a seguirle, pero derechamente no pude subir, revolví para atrás por el camino porque a ese lado tiró y lo que subí le vi en alguna distancia. Le grité e hice que le corría, me vio y se me ocultó luego y como mi fin era no darle tiempo de cargar cuando lo perdí de vista revolví a hacer mi camino. Luego llegué a donde estaba caído y ensangrentada la cabeza del otro. Quise tirarle, pero le dejé y aun la escopeta se la tiré, después de dispararla; y eché a correr que no paré hasta La Matanza; ni aquí me detuve, sino que pasé de largo ¡tal julepe llevaba conmigo que no descansé hasta que entré en la venta de Tacoronte; porque aunque vi la casa de mi guiadora no me acerqué!

En esta venta dispuse se me diera de comer, que por la hora era merienda; y luego que la acabé, aunque se había puesto el sol, tomé el camino para La Laguna, que dista cuatro leguas⁶². La primera es algo áspera, la segunda forma una calle con los cercos de zarzamora y después son campos llenos de sembradío; esto y salir la luna temprano, con el deseo de llegar y pasarme luego a Santa Cruz, me hizo continuar el viaje a esas horas, aunque pasaba tan receloso.

Como dicen, «entre dos luces» llegué a una fuente que está en el camino, paré un rato, bebí y proseguí caminando y, ya tarde, como media legua antes de salir de los cercos,

⁶¹ Se trata del Barranco Hondo, que sirve de límite a los términos municipales de Santa Úrsula y La Victoria de Acentejo.

⁶² Para Viera y Clavijo, lib. xv, cap. 89, la distancia entre Tacoronte y La Laguna es de una legua. No será el único caso en el que vemos diferencias en la estimación de la distancia entre algunas poblaciones.

oí un tropel que venía por mi huella. Me paré a observar y cuando apercibí que eran muchos que venían a pie y a caballo, no sé qué miedo me entró que al lado del cerco que hacía sombra la luna, me escondí. Llegaron y pasaron tres hombres a caballo y seis a pie, con palos y escopetas. Los dejé pasar muy adelante y después salí de mi escondrijo e iba discurrendo si serían pasajeros con sus criados o si serían compañeros de los ladrones. Esto no creía y me inclinaba a los otros, sintiendo el no haberme incorporado con ellos. En fin, con estos y otros pensamientos iba caminando muy descuidado cuando, al salir de uno de los cercados me asaltaron los seis hombres de a pie, con uno más que, encontrándolo que pasaba a Tacoronte, le preguntaron si me había encontrado y, como dijese que no y ser cerca de la desembocadura, lo hicieron volver atrás y se emboscaron junto al camino, haciéndolo los tres a caballo más desviados, que aún no estaba preso cuando se presentaron.

La retórica de Cicerón necesitaba para pintar este pasaje y las lágrimas de Heráclito para desahogar el corazón y, pues me falta una y otras, no puedo decir más que en aquel instante se me representó una horca y yo en ella. Y qué moción no me causaría esta representación. Por sí mismo se está diciendo y más cuando me vi despojar sin tener espíritu para repugnar ni aún para suplicar a vista del modo como me insultaban, golpeaban y amarraban las manos y brazos atrás y en los pies unas como trabas o maneadas por orden de la justicia. En esta situación y a pie me hicieron volver, pero con qué fatiga, con qué trabajo, con qué dolores ya se comprenden y todo era menos a vista de la pena interior, la que se me aumentó considerando la que tendrían mis padres si llegaba a su noticia tan funesto fin. Aquí hice recuerdo de aquella carta de mi padre en que me advertía haber en todas partes horcas⁶³. Ya la tenía por profecía. Esta congoja y los dolores de las ligaduras me hicieron abrir los labios para pedir por Dios o que parásemos un poco o que me aflojasen los cordeles. A lo que uno de a caballo dijo: «Vean esos cordeles, si van muy apretados, aflójenselos». Y respondió uno que iban bien, que aguantase y, dándome un tirón tan bárbaro como inhumano, me derribó y en lugar de compadecerse me dio una patada diciendo: «Levántate, pícaro». Este dicerio no pude sufrir y le respondí que hablase mejor y que era más hombre de bien que él. Me pegó una bofetada cruel y exclamé: «Señores ¿quién es aquí superior o juez?». Revolvió el de a caballo y dijo: «¿Qué se ofrece?». Le dije lo que aquel vil hombre había hecho conmigo, le retó el juez y le mandó fuese adelante a dar cuenta. Con esto le volví a suplicar me aliviase de las ligaduras, lo mandó y así se hizo, con lo que caminé más aliviado y mucho más por no tener delante la furia infernal de aquel hombre maldito, que hay muchos que hacen gala de la crueldad y barbarie y ¿cuándo lo ejecutan?, cuando no hallan oposición. Que si yo hubiera estado libre, de otro modo me trataría.

Llegamos a la fuente, que si antes descansé, ahora sacié la sed, para lo que paramos un poco y nos salió al encuentro el maldito hombre, diciendo estaba todo pronto y en la pronunciación se conocía su alboroto. ¿Qué corazón de tigre tendría! Pero si era corchete ¿qué había de tener? Llegamos a la venta⁶⁴ y en otra casa por haber algunas allí me pusieron por ser tarde y no bajarme al pueblo a la cárcel hasta el día. Me desliaron y me calzaron un par de grillos, que, por cerrados los aros, no me entraron. Lo sentí porque era menos cruel esta prisión que los cordeles. Me fueron a poner las esposas —no estaba a este acto aquel

⁶³ Sin duda alguna, Learte se refiere a la nota que su padre le había hecho llegar a Puerto Real y en la que le daba permiso para pasar a las Indias y le pide que tenga presente el santo temor de Dios, la crianza que ha tenido y la familia a la que pertenece y que, en caso contrario, repare que «en toda tierra hay juez, cárcel y horca para el que no es buen cristiano». Véase cap. XIV, p. 84.

⁶⁴ Se trata nuevamente de la venta de Tacoronte, por la que Learte había pasado poco antes.



ministro, porque le mandó el juez al pueblo por otros grillos— y de verme las muñecas y manos con las ligaduras tan hinchadas, lo dejaron y el juez mandó me dejasen así y se mantuvieron cuatro hombres de guardia, que él se iba y mandaría más gente. Se fue y yo me quedé sin prisiones, pero sin menearme de un sitio lo pasé el resto de la noche. Vinieron ocho hombres y se fueron aquellos cuatro, que ni unos ni otros me dieron que sentir, antes con estos segundos me mandó el juez una ollita, pan, queso, plátanos y vino, que no estuve para tomar nada por más que me instaron, sino del vino con agua para apagar la sed.

Llegó el día y al rayar el sol entró el juez con más de doce hombres y el diablo del ministro que traía otros grillos y esposas. ¡Con qué halagüeños ojos le miraría yo! No sé ahora cómo serían. Me mandó con un imperio me parase, pues donde me senté y recosté cuando entré, no me había levantado sino para sentarme. Le dije no podía. «Estire esas piernas», replicó con denuedo. Las estiré. Me pusieron los grillos. Y sabiendo el juez no había cenado, me instó almorzase, que tampoco quise sino beber, porque era mucha la sed que padecía. Dio orden que caminase y aún no había salido de la casa cuando llegó un mensajero que le habló aparte. Quedó suspenso un rato y yo acabé de salir y, al tiempo de ponerme en una mula, dijo el juez: «Déjenlo. Manténganse Vms. con él hasta que vuelva o mande otra cosa». Se fue el juez en una mula y, como entre 10 a 11, volvió muy ligero, mandó me soltasen y quitasen los grillos añadiendo: «Amigo, está Vm. libre. La inocencia le ha libertado, que si no se prende al delincuente, no sé cómo se libraría de la horca. Dé gracias a Dios y sin cuidado véngase conmigo al pueblo⁶⁵. Comerá, le entregaré sus alforjas y capa». Yo más hubiera querido que me las diese allí y me dejase que el hacerme bajar al pueblo. Me dio la mula y bajamos los dos. Me llevó a su casa, en la que comí y el cura, que era un venerable anciano que, como impuesto ya de todo el hecho, se conolió mucho de mi padecer y me dio cuatro reales y el juez seis y me despidió con mucho cariño y con un boleto para que nadie me prendiese por el orden anterior que tenía mandado como alcalde mayor de aquellos pagos entre La Laguna y la Villa, que allá dicen juez primero, que corresponde a alcalde ordinario y los de los otros lugaritos, como los de la Hermandad⁶⁶.

Este orden dio por acumularme haber muerto yo a aquella hija de la viuda que me acompañó en el camino, no habiendo para ello más motivo que haberme visto ir con ella tres jornaleros que estaban en una viña, como dije, y más adelante en una de las muchas barrancas la hallaron al otro día cortada un pecho y degollada, y como no nos vieron pasar de este lugar ni a ella volver de su hacienda sola hasta este paraje inferían que yo fuese el agresor, lo que aquellos tres afirmaban como si lo hubieran visto y, aunque otros atribuían el hecho a los bandidos que tenían aterrado aquel lado de la isla y la principal era la madre como para esto no había más de preguntas y para mí más indicios, pusieron más conato en prenderme a mí, aunque no se descuidaban para hacer lo mismo con los otros.

Ignorante yo de todo esto llegué al guayco o barranca honda, como referí arriba. Me sucedió lo que dejo dicho y, como por no dar lugar a que cargase la escopeta, seguí corto trecho al compañero del caído. Éste, luego que se me escondió, dio con 3 ó 4 mozos de Torre Bella⁶⁷ que estaban en el monte y de verlo solo, aunque con escopeta, se animaron a

⁶⁵ Recuérdese que se trata del pueblo de Tacoronte.

⁶⁶ Sobre la jurisdicción en este periodo, véase Vicente J. Suárez Grimón, «La administración local en Canarias durante el Antiguo Régimen», *x Coloquio de Historia Canario-Americana* (1992), Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1994, II, pp. 772-773.

⁶⁷ No conseguimos localizar este topónimo. Debe tratarse de un caso similar al del Castillo de Buenavista. Véase nota 47.

prenderlo, por haberle conocido que era uno de los malévolos. Lo fueron a cercar, amenazándole con sus palos y él a ellos con la escopeta, echándose bravatas de parte a parte, pero sin acercarse, hasta que uno, por más animoso o por ver que no tiraba, juzgaría que no serviría la escopeta, se acercó, a cuyo movimiento huyó el ladrón cuesta abajo, se metió en las viñas y los otros más animosos tras él a pedradas, hasta que lo rindieron y amarraron, llevándolo a su lugar y entregándolo al juez. Éste, por descubrir los compañeros, luego le tomó la confesión y declaró el fin por qué se habían separado los dos de los otros, lo ocurrido conmigo y lo que hacía a mi asunto, que los dos con otro más, ya entrada la noche, hallaron a la mujer en el camino que entraba en una barranca lóbrega y en lo más retirado le asaltaron, la quisieron gozar, se resistió, le taparon la boca, le amarraron los brazos y haciendo fuerza a todos tres, le cortó uno un pecho, —éste fue el que yo lastimé— y no pudiendo conseguir su brutal apetito, este preso, enfadado, la degolló, pasando después a lo que no se puede decir ni menos las demás crueldades que tenían ejecutadas de antemano.

Esta confesión con el reo le mandaron a mi juez, que, llegando de Tacoronte, pasó a la venta un mensajero a darle cuenta por no estar en el lugar y, como le avisase del preso y su confesión, advertido, mandó me dejasen, quitando la gente custodiándome y él en persona bajó a cerciorarse del caso. Que, visto al preso y su deposición, hizo se ratificase cómo lo hizo y con esta diligencia, por volverme en alguna manera el honor quitado, no quiso mandar sino venir él en persona para llevarme a un lado y hospedarme en su casa, como lo hizo con tanto gusto cuanto podía yo tener, de suerte que ni me preguntaron de lo ocurrido en el camino, ni yo lo conté y, como el ladrón sólo dijo que a su compañero un pasajero le dejó muerto en el camino de un garrotazo, no pudieron inferir quién fuese, aunque hicieron algunas diligencias para pagarle lo que por bando se había ofrecido, como después lo supe, pero me pareció tarde el declararme y que pudieran no creerme y estarme peor y así lo dejé.

Cuando me prendieron en el camino yo lo atribuía al hecho del bandolero, porque no tenía noticia de otro ni que fuese de tal calidad, sino de muchos que no son ladrones de inclinación sino de ocasión; y, como no me hacían cargo de muerte especial, sino en general aquel ministro infernal que dos o tres veces me dijo entre sus dicitos «matador», creí mejor fuese por el ladrón; que esto y experimentar tratamiento tan cruel e inhumano me hizo tragar que había de morir o pasar en la horca. Y así viéndome libre, regalado y descansado, aunque el juez me dijo: «Vamos a la cárcel y verá por quien iba a padecer y tenía padecido», no quise admitir este convite por el nuevo horror que me causó y temor no me conociese y me sobreviniese nueva prisión, pues no estaba bien impuesto del bando y así le supliqué me diese permiso para seguir mi camino despacio por el maltrato de las piernas y el plazo que se me cumplía⁶⁸, me entregó las alforjas con todo lo que contenían, mi capa, pan, queso, una bota de vino y 6 reales, como llevo dicho, y nos separamos.

Ya subí, aunque a pie y doliente, más breve la cuesta⁶⁹ que la había bajado. Pasé por la venta y convento, que nuevamente me miraban con atención, no llevando yo otra que de caminar, que aunque con fatiga me esforzaba por llegar a La Laguna, como lo

⁶⁸ Se refiere al plazo en el que tenía que entregar en La Laguna los 140 reales que le habían confiado en La Orotava.

⁶⁹ Es de presumir que esta cuesta a la que alude Learte y que sube con redoblados ánimos tras ser exculpado y liberado, sea la que arrancaba desde la zona del Calvario, para pasar por la plaza de la iglesia de los agustinos y alcanzar el camino real. En la actualidad esta vía se conoce como calle de Sebastián Machado.



verifiqué como a las 10 a 11 de la noche. A esa hora entregué el pliego y dinero con las cartas al sujeto, que me pagó muy bien e, instándome me quedase a dormir, pretexté llevar otro pliego a Santa Cruz, cuya respuesta debía volver al obispo con plazo y que no podía detenerme. Con esto me hizo dar de cenar y salí de la ciudad. Y como media legua me aparté del camino para descansar y dormir alguna cosa, queriendo mi suerte que despertase a tiempo que pude pasar por el molino⁷⁰ desviándome y sin que me vieses y, antes de calentar el sol, ya estuve en Santa Cruz, donde anduve con alguna precaución por el recelo que me acompañaba.

Al cabo de algunos días, por no haber resultas volví a La Laguna, donde supe la justicia que hizo el juez con ambos y que ambas cabezas pusieron en los dos altos que formaba la barranca donde cometieron tan inaudito delito. Con esto me resolví el ir a ver a mi pasaino por la palabra que le di y porque se decía pasaba el Sr. Obispo a Garachico, último término de la isla⁷¹, y por no ir tan lejos, anticipé mi marcha y, como puesta la resolución no tenía que detenerme en prevenciones sino caminar, partí cuanto me determiné y aunque práctico del camino, cuando llegué al sitio del prendimiento me sobresalté, por ocurrírseme con más viveza los lances pasados y ya estaba como arrepentido y sin duda me vuelvo si no hubiera contado en La Laguna el viaje que hacía y por qué lo ejecutaba. Este puntillo me hizo proseguir sin tropiezo. Pasé por la venta⁷² sin llegar a ella, pero, lo que llegué al alto de donde se miraba la casa de la viuda, volví la cara y al verla tuve un grave pesar que me impidió el ir a verla. Llegué a la barranca, del horror, que al mirar la primera cabeza no fue chico el que me entró y tanto que no me animaba a pasar y me quedé algún tiempo suspenso por ver si pasaba otro y, como no parecía nadie y temía me tomase la noche antes de llegar a mi destino, me resolví y persignándome me encomendé a Dios y a Nuestra Señora rezando su letanía. Caminé a todo correr, que no paré hasta que declivé la otra cuesta. Pasé La Matanza y barranca de la avería, aunque tímido, no como en la otra, llegué a Santa Úrsula, hice noche y de madrugada proseguí mi viaje.

Capítulo Sexto

Prosigue la materia del capítulo antecedente

Santa Úrsula, si no estoy equivocado, da a un pueblo este nombre, que es el más próximo a la Villa. Está situado en un alto de una loma que forma Teide y se extiende hasta la mar; y, como predomina los declives, tiene la vista mejor que otro ninguno de la isla y no sé por qué no está más poblado que otro alguno, por esta razón y por tener las aguas en abundancia y muy ricas, leña cerca y solo, libre de viñas, el camino real, que forma una calle a modo de media luna hasta la Villa, por la que iba muy contento comiendo moras, por ser los cercos de esta zarza.

Llegué a una casa inmediata a la Villa y, de un alto de ella, me llamó un sacerdote, pidiéndome que entrase. Lo hice, me recibió con cariño, me dio de almorzar y haciéndome

⁷⁰ Este debe ser el mismo molino que Leopold von Buch sitúa a mitad de camino entre La Laguna y Santa Cruz, a 900 pies de altitud y cuyas aspas giraban siempre hacia el sur. Véase su *Description physique des Iles Canaries*, París, 1836, p. 12.

⁷¹ Como el lector advertirá, esta afirmación no es exacta.

⁷² Se trata de la venta de Tacoronte, a la que ya ha aludido previamente.

muchas preguntas de España, la Europa y mi particular. Como vi que la conversación no tenía fin, le dije me diese permiso de proseguir mi camino, por tener que ver al notario del Sr. Obispo y me respondió que no llevaba buen camino, porque hacía días salió de la Villa para visitar La Rambla, Garachico y otros pueblos y que le esperaban de regreso dentro de cuatro o seis días, que si no me urgía y quería esperarlo en su casa lo podía hacer. Admití la oferta y me quedé.

Ese día se suscitó la conversación del Pico de Teide y le pregunté si era cierto en su cima se mantenía una laguna de agua y en el centro una isleta de riscos, por cuyo medio salía continuamente humo del volcán que abrigaba en sus entrañas. Me respondió que esa era la tradición, pero que no tenía noticia hubiese subido en su tiempo ninguno. Yo me resolví y le propuse hacer con tal que me acompañase uno o dos del país. El clérigo quedó en buscar. Como halló a uno que por paga se animó a acompañarme, salimos, no el inmediato día, sino el siguiente, llevando comida para tres días y dos botas para alzar agua de la última fuente conocida.

Trepamos por aquel bosque que forma la falda y, como íbamos penetrando, hallá-bamos más aspereza. No llevábamos más rumbo que seguir las aguas de la principal fuente y, por lo barrancoso que habían hecho sus corrientes, muchas veces teníamos que retroceder para buscar salida. Estos retrocesos y su aspereza nos hacía parar a menudo para respirar, pues, mientras más arriba, el aire era más delgado y más trabajosa la respiración. Llegamos al ojo de agua⁷³. Comimos y bebimos a satisfacción, pero el mozo se me desanimó. Le insté tanto a que prosiguiese, por parecer estar la cumbre cerca, que le obligué a que me siguiese, nos proveímos de agua y emprendimos con fervor, pero con tanta fatiga que apenas salimos ese día a la cumbre del declive que hace y se forma la cordillera que se extiende por toda la isla. Paramos a hacer noche con ocasión de hallar otra fuente que corría al lado de la Candelaria. Nos hizo un frío terrible que, en medio de estar cansados, no nos dejó dormir muy a gusto. Con esto se desanimó más el mozo y no pude reducirlo a que pasásemos adelante y se me volvió. Siguiendo yo, por más temerario como loco, el repecho arriba subí como caracoleando hasta que llegué a paraje que no hallé cómo penetrar más arriba por lo encrespado de las peñas y que a cada paso registraba un precipicio y necesitaba pararme a respirar. Extendí la vista por toda la isla y mares. Si no fueron celajes, cinco de las islas divisé: tres a una parte a modo de triángulo imperfecto, que serían La Palma, Fierro y Gomera, y dos al otro, la Gran Canaria y Fuerteventura, aunque a veces parecía una muy larga las dos o sería así.

Con esto me animé más y tiré por la parte que parecía hacía declive extendido el Pico, a el que no pude penetrar y sólo reconocí que por un lado se levantaba más en corta extensión y por el otro se extendía en paralelo y más largo ¡Qué dolor tuve cuando reconocí el sol que declinaba y no podía pasar más adelante! Y a no considerar que podía pasar peor noche que la antecedente, tiro a dar vuelta a la cima, por ver si hallaba cómo penetrarla para salir a la cumbre, pero para esto era preciso retroceder y aun bajar para rodear y buscar paso. Estas dificultades y el temor que se me acrecía me hicieron desistir de la empresa, que nunca me pesó porque jamás he visto cosa más pasmosa, ni he estado en paraje que la vista haya tenido mayor extensión.

⁷³ Debe ser el mismo lugar en el que Glas se detiene, camino del Teide. Véase *op. cit.*, cap. IX, pp. 252-253: «Here we found an aqueduct of open troughs or spouts, that conveys water down from the head of the hollow. Here our servants watered the cattle, and filled some barrels with water, to serve us on our expedition».



Bajé, aunque no por donde subí, pues no buscaba sino la mejor bajada. Y, no en si fue o no por donde subí, tomé por demarcación para el rumbo la cordillera que entra mucho en la mar entre El Puerto y La Rambla, porque coger el mismo Pico me podía engañar por tener a tres frentes en distancia una vista. Antes de entrar en el bosque con mucho, a el abrigo de una peña dormí, con más descanso que la antecedente noche y por la mañana me puse en camino al venir el día alegre, aunque pesaroso de no haber podido penetrar a la cumbre. Luego que llegué al bosque y que no sabía por dónde entrar y caminar y el recuerdo de lo que el mozo me había dicho a mantener muchos feroces animales, principalmente culebras muy grandes⁷⁴, me entró mucho pavor, pero como no tenía más remedio que pasar por él, emprendí mi derrota por donde pude y así la seguí hasta que di con otra fuente que la que llevamos y con aquel ejemplar quise hacer lo mismo con ésta, bajando, siguiendo sus aguas, pero a poco trecho me hallé tan cercado de precipicios que tuve que desandar lo andado. En fin, después de fatigas y sustos, vencí toda dificultad, pero cogí un rumbo que, cuando salí a la primera viña, no sabía dónde estaba, sin saber si cogería a la derecha o a la izquierda. Y, como había de errar, acerté en salir al camino real, como un cuarto de legua de la Villa. Ya enterado, enderecé para ella y llegué a casa de mi clérigo a tiempo que estaba comiendo y que no me aguardaba hasta la noche. Me hizo que comiese y toda la tarde me tuvo con preguntas.

Cuando me preguntó por el compañero y le dije que me había dejado, se inmutó, pero lo sumo del dolor fue cuando le conté no haber podido penetrar a la cumbre, que era lo que más deseaba saber.

El mozo vino esa noche, aunque la antecedente salió, pero a la parte de La Rambla y, por esta más vuelta y descansar, no había parecido antes. Contó de una serpiente feroz que por huir en el monte perdió el rumbo y fue a salir tan lejos. Yo no vi animal que víboras y culebras ordinarias, que la mayor podía tener como tres varas.

Descansé esa tarde y el siguiente día y, no habiendo noticia del Sr. Obispo, determiné pasar a buscarlo por más que el clérigo me atajaba. Como lo determiné, así lo hice. Bajé al Puerto y por La Rambla me fui. Es el tránsito más fatal que puede haber en el mundo. Por ahorrar camino suelen ir por allá en bajamar, que en plenamar es imposible porque azota en dos leguas de frente de la sierra, que impide el tránsito. En bajamar se pasa, pero con un continuado susto y, como dicen «Con el Jesús en la boca» por pasar por debajo de las peñas que sobresalen de la sierra, tan afuera, tan desmedidas y tan desquiciadas que parece se vienen abajo por instantes. Hay algunas —son las más— tan desmedidas que, de caer, cerrarían el camino. Es el espectáculo tan horrorosamente agradable que, por singular en la naturaleza, admira con pasmo.

Tuve la curiosidad de apartarme del camino y por una de las muchas peñas que salen a la mar, la que me pareció se extendía más. La seguí hasta que no pude más y dando vuelta me paré a observar, cuya vista, como fuera del peligro o porque se miraba con más desigualdad, ofrecía un objeto muy agradable, de suerte que, a no observar crecía la mar, me demoró más, pero esta observación o temor de ella me hizo volver a el camino y con duplicados peligros, ya no tuve más mira que correr para librarme de ellos, lo que conseguido, di gracias a Dios⁷⁵. Llegué al extremo de la isla y el Sr. Obispo por arriba daba la vuelta, como

⁷⁴ Ninguna de las fuentes que se refieren al Teide y a la corona forestal que lo rodea se refieren a la existencia de culebras.

⁷⁵ También S. Berthelot nos da una descripción de este arriesgado paso en sus *Miscelánées canariennes*, pp. 144-145.

la di en su seguimiento, alcanzándole antes de entrar en la Villa. Aquí me detuve dos días con mi paisano. Me regaló bien e intentó hacer me quedase, que me daría forma para ello. No quise consentir y para que no me importunase más, me despedí para salir de madrugada. Cené y al acostarme, algo triste, porque no se explicaba con un par de reales y estar ya despedido, me fastidiaba no sólo de mi estado sino de mi viaje. Con este melancólico pensamiento me quedé dormido y, al venir el día, me levanté, cuando mi paisano ya estaba en pie. Me dio dos plieguecitos y 46 reales, los 40 de su parte y los 6 de su Ilustrísima por limosna o por la conducción del pliego, con lo que salí muy alegre, despidiéndome para la eternidad, como a la pasada lo ejecuté con mi buen clérigo, que en este acto conocí me había cobrado amor ¡y sin tener sobrinas ni hermanas!

Sin tropiezo llegué al convento de Tacoronte a puestas de sol, a tiempo que encontré todo su recinto lleno de gente por ser víspera de la colocación del Santo Cristo, tan célebre en aquella isla. Pasé a la venta y merendé y en inter se llenó de gente a verme por haber corrido la voz que yo era el de la historia pasada y todos querían hablarme, lo que me repugnaba, y por huir de ellos me fui a la iglesia a tiempo que estaban cantando la Salve y letanías por ser sábado. Entré y al pie de la mesa de un altar, tras de un banco, me puse a rezar. Me vino el sueño y sin deliberación me acomodé sentado contra la pared y allí me asaltó con más fuerza, de suerte que al despertar, me encontré solo en ella, las puertas cerradas, una sola luz en una lámpara alta que ya daba muestras en su apresurado movimiento que estaba para morir. Mientras estuve medio dormido no podía hacerme capaz de saber dónde estaba, mas, luego que reconocí que era la iglesia y que por arrinconado no me habían visto y cerraron sin echarme, me entró un pavor grande y los mismos visos que hacía la luz me asustaban más. Me resolví a gritar. Temí que me tuviesen por ladrón o que me apaleasen por la perturbación que los causaba. Quise encender las velas y no pude dar con la sogá de la lámpara para bajarla, pues estaría amarrada dentro del convento. Por parecerme mejor me subí al púlpito⁷⁶, que, asomándome a mirar abajo, me pareció más horrible y me bajé con prontitud y sudando de miedo. Me retiré a un altar y arrimado a la mesa, con los ojos cerrados, estuve bastante tiempo, hasta que oí como ruido. Miré para aquella parte y reparé un bulto blanco que venía para mí. Aquí fue cuando no me quedó respiración, sino para esconderme bajo la mesa, encogido y muerto del susto. Cuando, por mal de mis pecados, viene a este altar y, como se arrimó al frontal y me oprimió el hombro que correspondía al otro lado, pegué un grito, haciendo tal movimiento con el cuerpo que el bulto —era el sacristán, que por venir el día iba sacudiendo y poniendo velas en los altares— que se vio impelido y que desconoció el eco, arrojando cuanto tenía en la mano, partió a correr, alborotó la comunidad, la que pasó a la iglesia, no a ver fantasma, como decía el sacristán, sino ladrones. Este pensamiento me salvó a mí, pues, viendo el altar mayor sin falla y las puertas bien cerradas, no hicieron mayor examen y ya lo atribuyeron a ilusión del sacristán, pero yo no quedé para tantos juicios, pues hasta el juicio se me fue por bastante tiempo. Fui volviendo en mí y me fui recapitando⁷⁷ y más cuando por las lumbreras ya entraba alguna luz. Me resolví a estarme oculto hasta que entrase gente, que a su sombra pudiera salir, pero se me ofrecía la dificultad, si me veían salir ¿qué juicio harían? En esto, por medio de la nave central pasaba sonando dos llaves un lego, diferente del sacristán, que iba a abrir la puerta o postigo. Yo que estaba ansiosísimo de salir de la iglesia y como ignoraba todo lo ocurrido

⁷⁶ Una completa descripción de este púlpito la proporciona Jesús Casas Otero, *op. cit.*, p. 147.

⁷⁷ Así viene en la edición que manejamos, pero lógicamente debe ser *recapitando*, forma que Learte vuelve a usar más adelante, en la p. 218.



con el sacristán y comunidad por haberme desmayado o aturdido —lo que supe después por un religioso que pasó a Santa Cruz—, luego que vi el postigo abierto, tiré a salir. El fraile, que me vio en aquella confusa luz, con el antecedente lance se sorprendió más y trató de huir para el convento y yo para afuera, que cuando me vi fuera del peligro, no podía sujetar la risa de este segundo lance, que me hizo no detenerme, aunque era día de fiesta, hasta La Laguna. Pero, según supe después, mayor fue el susto y miedo de los frailes de este segundo lance, porque creyeron que eran ladrones y se habían robado algo, lo que se desvaneció viendo el altar mayor, que de los otros, a no ser los manteles, no había peligro de robo. Cogí tal horror a este lugar que no quise volver más.

Si yo tuviera talentos para explicar la situación de las Islas, lo haría, por ser en realidad un pasmo de la naturaleza. La gente, muy laboriosa, que a estar aquellos promontorios en la América, ni un hombre viviría. En ellos⁷⁸ y en cada una hay tantos miles en tantas poblaciones, que, aunque chicas, son muchas, de suerte que no se registra terreno, por áspero y pedregoso que sea, que no esté cultivado y sólo han dejado la peña viva. A Santa Cruz y La Laguna traen la agua de muy lejos por cañerías que en algunas partes pasan de 40 varas su altura, pero con una disposición y gobierno admirables, pues, si una canal —son de madera, donde no puede entrar la piedra— falta, en una hora se reemplaza, porque todas están numeradas y conservan otras duplicadas, v.g. faltó número 5, van al almacén y sacan el mismo número que tiene el mismo corte, rebajes, largor, y la colocan en un minuto y luego trabajan otra número 5 idéntica para lo sucesivo. Así, de los pilares tijeras, pies de amigo y cuanto es necesario a su permanencia, de suerte que la falta de agua por rotura de canal, puente entero que sea, casi no se conoce por el corto tiempo que pasa y la distribución de los almacenes de trecho en trecho para más pronto remedio y ya se sabe la manera de cada almacén a qué distancia de cañería corresponde y así donde falta no se necesita trabucar dos almacenes, sino aquel que encierra la madera de su lado⁷⁹.

La canal de La Laguna es más prodigiosa. Esta ciudad se halla situada en un valle que en el centro de la isla forman dos sierras y a la parte del valle ninguna fuente tiene, sino a la opuesta banda y la que está sobre el mar, que por ese lado es transitable, a su medianía tiene varias y caudalosas fuentes cuyas vertientes corrían a la mar. Y así aquel valle, que es el mejor terreno y la mejor situación de la isla, era baldío y, a fin de ocuparlo y fundar la ciudad, horadaron la sierra, formando una bóveda que corresponde a la mejor fuente, distante más de una legua. A esta fuente le agregaron otras y todas sus aguas vienen por la bóveda al valle y por arquerías de ladrillo, piedra y madera la distribuyen, siendo tan abundante que hay para la ciudad y todos los campos. Las fuentes que tiene la ciudad son sin número y las vertientes o sobras de éstas proveen la campiña de abajo, como otras canales la de arriba. Esta isla sólo de pan y carne es escasa, que no le logran sino los que tienen conveniencia. Pescado, maíz, vino y frutas mucho y es de lo que se mantienen los pobres, siendo el principal alimento las papas. El maíz no lo comen como en la América en guisos,

⁷⁸ Nosotros entendemos, de modo diferente a como aparece en la edición de Grenón, que al complemento *en ellos* lo rige el predicado *viviría*, con lo que habría que hacer un cambio en la puntuación.

⁷⁹ En nuestra opinión, Learte da quizás una visión un tanto eufemística del sistema de provisión, conducción y distribución del agua en La Laguna, si tenemos en cuenta el panorama que, basado en variadas y abundantes fuentes documentales de cinco décadas antes, nos ofrece de manera prolija José Miguel Rodríguez Yanes en *La Laguna durante el Antiguo Régimen. Desde su fundación hasta fines del siglo XVIII*, Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna, 1997, II, pp. 638-685.

sino en harina que dicen gofio⁸⁰. Ésta la mezclan en el caldo de las papas o a secas⁸¹ y lo mismo hacen en las otras islas, que les sirve de pan el gofio⁸² y papas, y de carne el pescado, causa porque hay tanta sarna⁸³.

La isla mejor es la que dicen Gran Canaria. En ella está la Catedral, Audiencia y Inquisición, pero el Capitán General en Santa Cruz de Tenerife⁸⁴, causa del comercio y aun por lo ordinario el Sr. Obispo, Juez de Indias y cónsules.

La mayor es Fuerteventura y de la que se proveen de trigo y camello⁸⁵, las otras. Las 4 restantes, son muy desdichadas y pobres, como sus habitantes, del color de los indios.

Proseguí mis viajes y romerías por tan famosas tierras, sin que ocurriesen mayores asuntos.

Al fin llegó de Cádiz otro navío para que se mudase la carga y siguiese la navegación a Montevideo y, estando de próximo a salir, sucedió una lastimosa avería. Que por una necia disputa que no importaba un puñado de tierra, mató un gallego a un montañés muy honrado y ambos muy amigos. El gallego ganó Santo Domingo y, habiendo dispuesto el guardián pasarlo al navío para librarlo de la justicia, me hablaron para que con el cabo de guardia y otro marinero lo sacásemos y, por detrás del fuerte⁸⁶, lo pasásemos al bote y de allí lo llevasen al navío. Yo, que me preciaba de concurrir a todo peligro porque ninguno conocía entonces mi calavera, dije que sí. El cabo y yo pasamos al convento la noche aplazada y, puestos en la cerca⁸⁷ para salir, se nos hizo atrás el gallego por el miedo que le entró. Le animamos y así a pulsos le sacamos. Al llegar a la barranca para seguirla, por debajo del puente se nos desmayó. Lo empapamos en agua y volvió en sí. Llegamos a la orilla de la mar y, entrando en ella por una relinga de peña, fue tal el miedo que tuvo que, resbalándose, a la agua nos llevó a los dos y los tres nos hubimos de ahogar. Saliendo con inmenso trabajo y con mayor lo sacamos y estando el bote tan cerca que no faltarían 6 u 8 varas y por las peñas no podía entrar más, no pudimos reducirlo a que caminase un paso más adelante y como no lo podíamos cargar porque «en cuatro pies» como dicen teníamos que seguir la esquina, por bañarlo las olas y estar resbalosa, tuvimos que ceder a sus importunaciones y lágrimas.

⁸⁰ Grenón reproduce *gafio*, p. 142.

⁸¹ Glas, *op. cit.*, cap. IV, es particularmente minucioso a la hora de describir las formas de preparar el gofio.

⁸² Grenón reproduce *golfio*, p. 142.

⁸³ También Glas, *op. cit.*, cap. XIV, se hace eco de esta afirmación que remite la sarna al amplio consumo entre los canarios de pescado salado procedente de la costa de Berbería. Sin embargo, en otro punto de su obra (cap. III) lo vincula a factores climáticos. También Viera y Clavijo, lib. XV, cap. 90, habla de la sarna y, con posterioridad, Bory de Saint Vincent se refiere igualmente a esta afección, a su amplia presencia entre los isleños y a la creencia popular de que aquel que tuviese sarna le convenía mantenerla. Véase *Essais sur les Isles Fortunées et l'antique Atlantide ou Précis de l'histoire générale de l'Archipel des Canaries*, París, Germinal An XI, cap. IV.

⁸⁴ En aquellas fechas, la máxima autoridad insular ya no tenía el título de capitán general, que se había venido usando desde 1589, sino el de comandante general, que usó por primera vez don Lorenzo Fernández de Villavicencio, marqués de Vallehermoso, en 1723. A él se debe, por las mismas fechas, el traslado de la sede de su mando desde La Laguna, donde había estado hasta entonces, a Santa Cruz de Tenerife. Cuando tiene lugar la estancia de Learte en Tenerife, el comandante general era don Juan de Urbina. Véase Viera y Clavijo, lib. XV, caps. 61-64, 67, 70, 89.

⁸⁵ Glas, *op. cit.*, cap. V, se hace eco de estos dos ramos de la exportación de Fuerteventura.

⁸⁶ Se trata, obviamente, del Castillo de San Cristóbal, también llamado Castillo principal. Referencias de esta fortificación pueden verse en A. Cioranescu, *op. cit.*, II, pp. 70-84.

⁸⁷ El mapa de Santa Cruz de Tenerife de 1740 muestra esta cerca.



Salimos a tierra firme y aquí fue necesario llevarlo al hombro y dejarlo en la portería, porque ya venía el día y no nos conociesen. Así se quedó este miserable, cuyo fin no he sabido, aunque por diferentes causas también se quedaron otros infelices, los más casados, pero tan desdichadamente que no lo harían peor en España. ¡Tan varios son los destinos como los rostros!

Llegó en fin nuestro embarque el 14 de noviembre. Pasé al navío y el capitán me arrojó con otros dos. Como volveríamos a tierra, ello se deja entender. Pero cuanto la pisé, fui a ver al Juez de Indias. Hícele relación, escribió un orden que, si dejaba a uno de los que había llevado, haría retroceder el navío o seguirlo a su costa para que lo llevase. Nos mandó con el secretario y así fuimos admitidos. Y por meter un contrabando y a unos isleños, no salimos hasta el 15 sobre tarde, con un viento a la bolina que navegábamos 9 millas. [...]

NOTA DE AGRADECIMIENTO

Los autores quieren expresar su gratitud a todas aquellas personas e instituciones que con su colaboración han hecho posible esta aportación. Especial mención merecen la Biblioteca Nacional de Argentina; D. Ignacio Pérez Caldentey, de la Consejería Cultural de la Embajada de España en Buenos Aires; el Prof. D. Javier de Navascués Martín, de la Universidad de Navarra; D. Guillermo Kirkpatrick, de la Embajada de España en Montevideo; el Museo Histórico Nacional de Uruguay; la Catedral de Montevideo; y D. Carlos Esteban Ayerra Sola, Párroco de Santa María y Santiago-San Salvador de Sangüesa.